

Criar diversidad en el Perú  
Los desafíos globales

© **PRATEC/ Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas**  
Calle Martín Pérez 866, Magdalena del Mar.  
Apartado 11-860  
Telefax: 0051-1-2612825  
email: pratec@pratec.org.pe /www.pratec.org.pe

ISBN: 9972-646-32-7

ISBN obra completa: 9972-646-23-8

Hecho el Depósito Legal: 150115 2003-1671

*Diseño de carátula: Gladys Faijfer*  
*Composición y diagramación de interiores:*  
*Julie Valladolid Caveró.*

*Impreso en: Gráfica Bellido SRL.*  
*Los Zafiros 244, Balconcillo. Telefax: 470-2773.*

---

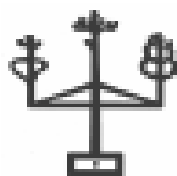
Criar diversidad en el Perú  
Los desafíos globales

---

*Jorge Ishizawa Oba*  
PRATEC

*Serie: Kawsay Mama*

*Febrero 2003. Lima, Perú*



**PRATEC**

*Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas*

## Índice general

### Introducción

#### I. La Conservación In Situ como proyecto global

Introducción

La valorización del conocimiento tradicional

Dos enfoques de la conservación in situ

Saber tradicional y conocimiento científico

Condiciones de posibilidad y alcances del enfoque ayllucéntrico en el Proyecto In Situ

La intervención de las instituciones externas en el Proyecto In Situ

La gestión de la intervención externa en los proyectos incrementales

Los enfoques de gestión en la agricultura andina

La autoridad andina

La facilitación en la vida andina

La facilitación de las instituciones coordinadoras

El acompañamiento y la facilitación fuera de la zona de contacto

La facilitación y el modelo de los tres niveles

Referencias

#### II. Políticas y legislación en el Proyecto In Situ

Antecedentes

Las cuestiones sobre las políticas

El contexto global

La falacia de las «ventajas comparativas»

El contexto nacional

Política y cultura

Áreas en que son requeridas políticas en relación a la agrobiodiversidad

Concepciones campesinas andino amazónicas del bienestar

Tareas del Proyecto In Situ en el componente 4 políticas y legislación

Referencias

#### III. Mercado y agrobiodiversidad en el Proyecto In Situ

Antecedentes

Las Cuestiones sobre el Mercado

Mercado y cultura

Agrobiodiversidad y cultura

Formas en que se presenta el mercado en relación a la agrobiodiversidad

Mercado de «recursos fitogenéticos»

Beneficios y arreglos de distribución

«Justo y equitativo»: Interpretaciones

Áreas a explorar en el Proyecto In Situ

Referencias

#### **IV. La información en el Proyecto In Situ**

Antecedentes

¿Un solo sistema de información o varios?

Información diferente para partes interesadas diferentes

Pasarelas entre cosmovisiones

Referencias

#### **V. Sobre el monitoreo de proyectos incrementales. 101**

Antecedentes

Comprender el monitoreo de proyectos incrementales.

¿Un sistema o varios sistemas de monitoreo?

¿Monitoreo o seguimiento?

Contenido del monitoreo de un proyecto incremental.

Otras áreas de monitoreo en el Proyecto In Situ

Referencias

---

## Introducción

---

En este folleto se presentan reflexiones, desde la perspectiva del Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas (PRATEC), en torno a la conceptualización del Proyecto In Situ (PER/98/G33) que se inició a principios del año 2001 con el financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y administrado por la oficina local del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El PRATEC es una de las seis instituciones «socias» del Proyecto y participa coordinando la acción en terreno de diez (10) Núcleos de Afirmación Cultural Andina (NACAs) que operan en los departamentos de Puno (4), Ayacucho (3), San Martín (2) y Cajamarca (1).

Las reflexiones del PRATEC sobre el Proyecto In Situ se han venido publicando en la serie Kawsay Mama (Madre Semilla), siendo este folleto el tercero de la serie.

El formato del Proyecto In Situ es novedoso en el panorama internacional ya que se postula sobre la base de una participación institucional diversa. Son dos instituciones estatales de investigación de características diferentes: el Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP) que es el organismo nacional de ejecución y el Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA), socio mayor del Proyecto. Participan además agrupaciones de ONGs: una en la forma de consorcio, la Coordinadora de Ciencia y Tecnología en los Andes (CCTA) que agrupa cuatro (4) ONG locales; la otra en forma de una red informal de diez (10) ONGs coordinada por otra ONG, el Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas (PRATEC). Dos ONGs del Cusco, el Centro de Servicios Agropecuarios (CESA) y Arariwa suman sus esfuerzos a la tarea conjunta de la conservación in situ de cultivos nativos y sus parientes silvestres en los Andes.

Lo novedoso del Proyecto In Situ es que se trata de un proyecto incremental en el cual la experticia sustantiva del Proyecto se encuentra en la propia población «beneficiaria». Esta circunstancia básica motiva las reflexiones del primer ensayo sobre la conservación in situ como proyecto global. ¿Qué significa que el Proyecto sea un proyecto incremental? Este primer capítulo trata de esclarecer el significado de lo incremental en el contexto de la conservación in situ y como ejecución del mandato del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) del cual este Proyecto es consecuencia.

Los dos ensayos siguientes se abocan a los temas «globales» del Proyecto: políticas y legislación, y mercado. En ellos se cuestiona la comprensión prevaleciente de estos temas amparándose en la provisión del documento de proyecto (DocPro) de que lo que se plantea en estos componentes se base en la «experiencia de los agricultores conservacionistas». Simultáneamente con el cuestionamiento de los supuestos subyacentes en estos componentes se plantea un esclarecimiento de la motivación de los agricultores conservacionistas para participar en un proyecto como In Situ.

El cuarto ensayo se ocupa de un tema central del Proyecto considerado como un proyecto tecnocientífico: la información y su producción y utilización. Aquí se plantea la diferencia básica entre el sistema de información del enfoque tecnocientífico y el «sistema» de información de los criadores campesinos.

Finalmente, se trata el tema del monitoreo del Proyecto In Situ. Se postula aquí que si no se trata de un proyecto de investigación, el monitoreo no puede restringirse al

completamiento de una base de información para la intervención tecnocientífica. Si tampoco es un proyecto de desarrollo, no se puede pretender definir módulos óptimos de intervención en otros contextos y circunstancias. Se trata de un proyecto incremental, sin más pretensiones que acompañar solícitamente a quienes conservan desde siempre, los saberes y secretos de una vida sabrosa y en suficiencia en los Andes Centrales y que se expresa en la diversidad en especies y variedades de plantas nativas y sus parientes silvestres.

## La Conservación *In Situ* como Proyecto Global

---

### Introducción

El Proyecto In Situ (PER/98/G33) financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) se ejecuta en el Perú por mandato del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) que fue suscrito por la mayoría de representantes de los gobiernos de países asistentes a la Cumbre de Río '92. Los objetivos del Convenio son:

- la conservación de la diversidad biológica
- el uso sostenible de sus elementos
- la distribución (*sharing*) justa y equitativa de los beneficios que resultan de la utilización de los recursos genéticos.

En el contexto mundial, la diversidad biológica se encuentra localizada en los territorios de los países denominados «pobres», particularmente los de alta montaña, y quienes quieren hacer uso de los «recursos genéticos» existentes en ellos, es decir, las corporaciones transnacionales agroindustriales y farmacéuticas, requieren formas apropiadas para acceder a ellos. La promesa de compartir en forma «justa y equitativa» los beneficios resultantes de su utilización es lo que motiva el interés de los gobiernos de todo el planeta por tener criterios claros para la negociación con esas corporaciones. Esto no es todo, sin embargo, ya que los verdaderos conocedores de la conservación de la diversidad biológica existente en estos países no son miembros de la comunidad científica, ni el conocimiento sobre ella se encuentra en las bases de datos de las Universidades locales. El conocimiento interesante, en este caso, no es público y está en los habitantes tradicionales de estas tierras, los campesinos nativos. En el caso del Perú, las plantas cultivadas tienen una historia de no menos de 8,000 años (National Research Council 1989: 163) y los «curadores» de facto de la agrobiodiversidad son sus criadores andinos.

### La valorización del conocimiento tradicional

Ésta es una de las razones para el creciente interés en la puesta en valor del conocimiento tradicional prevista por varias convenciones de carácter global. Destacan entre ellas el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Convenio para el Combate de la Desertificación. En particular, el CDB incluye en su Art. 8 la provisión sobre Conservación in Situ que reza:

Cada parte contratante debe, tanto como sea posible y apropiado...

- j. Sujeto a la legislación nacional, respetar, preservar y mantener el conocimiento, la innovación y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que conforman estilos de vida tradicionales relevantes a la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica, y promover su aplicación amplia, con la aprobación y compromiso de los que tienen este conocimiento, innovaciones y prácticas, así como fomentar la distribución equitativa de los beneficios que resulten de la utilización de este conocimiento, innovaciones y prácticas. (en Posey 2000: 381)



El interés por el conocimiento tradicional está motivado por el reconocimiento de la inexistencia de conocimiento científico y técnico moderno pertinente a áreas cruciales para la preservación de las fuentes de sustento de la vida y de los equilibrios ecológicos del planeta. En nuestro caso de referencia, la conservación de la diversidad biológica de plantas cultivadas y sus parientes silvestres, es notorio que una de las causas mayores de la denominada erosión genética es la difusión planetaria de la agricultura moderna tipo Revolución Verde, la agricultura de alta tecnología (*hta* o *hi-tech agriculture*) (Marglin 2000: 228-258). Quienes han mantenido la agrobiodiversidad planetaria han sido los cultivadores campesinos de los centros de origen de la agricultura. Entre ellos, se encuentran en los Andes centrales los que denominaremos criadores campesinos de la agrobiodiversidad. Estos campesinos andinos son curadores *de facto* de un conjunto de no menos de 45 especies vegetales domesticadas cuyo centro de origen se presume que son los Andes con una miríada de variedades de cada especie (Valladolid 1994: 349).

La explicación que generalmente se ofrece para la gran variedad de plantas cultivadas en los Andes, una de las mayores del planeta, es la gran diversidad ecológica y geográfica. Lo que se invisibiliza con este sesgo «naturalista» de la explicación es que se trata de plantas cultivadas, criadas o «domesticadas». Esto supone, por lo menos, la intervención continuada de comunidades humanas. Esto es implícitamente aceptado en el CDB que liga el conocimiento de la preservación de la agrobiodiversidad con la existencia de modos de vida asociados a ella.

### **Dos enfoques de la conservación *in situ***

Esta situación es reconocida por Brush quien señala de los programas de conservación de recursos genéticos vegetales,

Un tipo de conservación de recursos genéticos vegetales es *ex situ* —el mantenimiento de recursos genéticos en bancos de genes, jardines botánicos y estaciones de investigación agrícola... Otro tipo es *in situ* —el mantenimiento de recursos genéticos en campos de cultivo o en hábitats naturales... En realidad se puede distinguir dos tipos de conservación *in situ*. En primer lugar, la conservación *in situ* se refiere a la persistencia de recursos genéticos en sus hábitats naturales, incluyendo áreas donde las prácticas cotidianas de los agricultores mantienen la diversidad genética en sus campos de cultivo. Este tipo es un fenómeno histórico, pero es hoy especialmente visible en regiones donde los agricultores mantienen variedades locales, diversas, de plantas, aunque se dispongan de variedades modernas, adaptadas o de mayor rendimiento.

Segundo, la conservación *in situ* se refiere a proyectos y programas específicos para apoyar y promover el mantenimiento de la diversidad de cultivos, patrocinados por gobiernos nacionales, programas internacionales y organizaciones privadas. Los programas de conservación *in situ* pueden recurrir a la existencia y experiencia del primer tipo, pero están diseñados para inducir a los agricultores en el sentido de mantener cultivos locales empleando técnicas que pueden no ser locales. (Brush 2000: 4)

A este segundo enfoque lo denominaremos en adelante tecnocientífico porque pone en el centro de la actividad a los científicos y técnicos como portadores del saber relevante a la conservación *in situ*. En este enfoque, los agricultores que conservan tienen el rol de informantes.

Desde la visión tecnocientífica no se conoce mucho de la conservación *in situ* de plantas nativas que realizan los agricultores de acuerdo a sus propios saberes de crianza. Hasta en la excelente enciclopedia de la agricultura andina compilada por Pierre Morlon que tiene un foco en las técnicas agropecuarias se plantean preguntas que tienen un sesgo básicamente agroeconómico (Morlon 1997). En él la diversidad andina es un punto de llegada, una comprobación de hecho, no un foco como requiere el Proyecto In Situ.

El enfoque alternativo que denominamos ayllucéntrico, es decir, centrado en el *ayllu* o colectividad natural andina y basado en sus propios saberes, ha sido presentado en el primer volumen de *Kawsay Mama* por Julio Valladolid (2001). Este enfoque se entronca en la misma vivencia campesina y parte de sus saberes y secretos de crianza, su organicidad comunitaria y, más ampliamente, de su cosmovisión, por considerarlos básicamente sólidos. La ejecución de un Proyecto como el In Situ, en consecuencia, se entiende dentro de este enfoque como un acompañamiento cercano y sostenido que busca valorizar, en sus propios términos, ese saber y el modo de vida en que se sustenta.

### **Saber tradicional y conocimiento científico**

El conocimiento tradicional ha sido objeto de interés científico y técnico desde la década de los 70 en la perspectiva del movimiento por una «tecnología apropiada» o, luego en los 80, del conocimiento técnico tradicional (*itk = indigenous technical knowledge*). En el dominio de la agricultura, Marglin (2000: 267-77) señala que dicho interés se expresó respecto a la asociación de cultivos como una técnica económica, social y culturalmente adecuada. Sucesivas conferencias internacionales (1979) parecieron dar el sello de aprobación oficial a este conocimiento. Sin embargo, Marglin se muestra escéptico respecto a la eventual combinación del saber tradicional con el conocimiento científico para su enriquecimiento mutuo:

Tal vez tardíamente —pero es mejor tarde que nunca— la oficialidad científica reconocía las virtudes de esta práctica tradicional y empezaba a analizarla científicamente, poniendo a las virtudes tradicionales bajo la sombrilla de la modernidad. En 1986 Charles Francis reunió varios artículos sobre diversos aspectos de la asociación de cultivos, que le dieron considerable prominencia; y en 1989 se publicó un tratado completo sobre la asociación de cultivos, con modelos matemáticos...

¿Podemos, entonces, ser optimistas y esperar no sólo una coexistencia pacífica sino hasta el enriquecimiento mutuo de las formas tradicionales y modernas de conocimiento? Yo creo que no y ofreceré un argumento corto...

La respuesta breve es que la ideología occidental impide tal coexistencia pacífica. Los sistemas de conocimiento que subyacen a la ciencia occidental podrían, en teoría, coexistir con otros sistemas de conocimiento; pero en la práctica, la ideología impulsa a este sistema de conocimiento a pretensiones que excluyen la coexistencia pacífica. La política de la *episteme* occidental excluye no sólo la apreciación sino hasta la tolerancia de lo que no puede comprender y tomar en propiedad. Es más, en este sistema a lo que no se puede poseer no se le otorga ni siquiera la categoría de conocimiento. Esto sería suficientemente malo, pero todavía es peor. Debido a que todos los sistemas de conocimiento son parciales, algo se pierde en la traducción. Lo que no se puede reducir a los términos de la ciencia occidental no cuenta como conocimiento y se le descarta por completo. En

el encuentro del conocimiento moderno con el *itk* el peligro real no es que el conocimiento moderno se apodere del *itk*, sino que lo hará sólo parcialmente y le devolverá este conocimiento parcial al cultivador [agricultor] como el núcleo mismo de la verdad extraído de un tejido de superstición y creencia falsa. Lo que queda fuera de la intersección del conocimiento moderno con el *itk* corre el riesgo de perderse totalmente.

Permítanme ahora explicar la base de este temor. He contrastado en otro lugar... a la *episteme* con la *technê* como formas distintas de entender, percibir, aprehender y experimentar la realidad. Mi afirmación es doble: primero, que el conocimiento y la acción se basan en una combinación, una síntesis, de *episteme* y *technê*, más aún, a veces, en una tensión entre ambas; pero, segundo, que a pesar de esta simbiosis en la práctica, la cultura occidental ha elevado ideológicamente a la *episteme* a una posición superior, a veces hasta el punto de que a la *technê* se la considera un conocimiento inferior, e incluso no se la considera conocimiento. Excepto en la medida que la *technê* pueda ser justificada por la *episteme*, queda como superstición, creencia o prejuicio. En mi opinión, esta jerarquía ideológica ha tenido una poderosa influencia en la manera en que la *episteme* y la *technê* interactúan en la realidad, haciendo al conocimiento técnico práctico ilegítimo y hasta invisible.» (Marglin 2000: 277-78)

Compartimos con Marglin la convicción de la imposibilidad de una combinación productiva del conocimiento moderno con el saber tradicional. Es imposible porque la combinación debe hacerse en la práctica misma y para ésta siempre se está en una tradición determinada. No se está a caballo entre dos tradiciones. Se está en una y desde ella se incorpora elementos de la otra. Sólo es posible mantener el diálogo intercultural desde una de las culturas. Es el respeto lo que funda la posibilidad misma del diálogo, pero no es condición suficiente para la existencia de un discurso igualmente pertinente a dos cosmovisiones diferentes. Si una de las dos cosmovisiones incluye una forma de juzgar lo que tiene valor y lo que no lo tiene, como es el caso del Occidente moderno, el intercambio se hace imposible. Es posible también negarse al diálogo como es claro en el título del artículo de Graham Thiele y André Devaux, científicos funcionarios del Centro Internacional de la Papa (IBTA-PROINPA), incluido en *Plataforma para el diálogo intercultural sobre cosmovisión y agri-cultura* : «¿Por qué el conocimiento indígena no es suficiente?» (COMPAS - AGRUCO 1998: 183-91). Aquí se considera el *itk* como una forma primaria de conocimiento científico y técnico que, para ser utilizable, debe ser traducido o asimilado en términos de la ciencia y técnica occidentales modernas. De esta forma se asume que la traducción de los saberes locales plantea sólo problemas metodológicos que se resuelven en el marco de los paradigmas científicos contemporáneos.

### **Condiciones de posibilidad y alcances del enfoque ayllucéntrico en el Proyecto *In Situ***

Si bien el Proyecto In Situ tiene una formulación tecnocientífica, presenta, en su orientación y estructura, una apertura hacia la aplicación de enfoques alternativos. En su orientación es un proyecto incremental, es decir, busca no sus propios objetivos sino que pone a disposición de los propios ejecutores medios para ampliar y/o profundizar actividades que vienen ya realizando. En el caso de los criadores andinos de la agrobiodiversidad, es la conservación *in situ* de plantas cultivadas que hacen desde hace milenios. El carácter de incremental tiene implicancias en la concepción y ejecución del Proyecto.

En su estructura, lo novedoso es la participación de varias instituciones gubernamentales y ONGs con experiencia y/o interés en el tema bajo la modalidad de contratantes. Esta diversidad institucional tiene también implicancias. En particular, demanda una forma y estilo de gestión diferente al de los proyectos de investigación y desarrollo.

Entendemos que el mayor desafío del Proyecto In Situ es conceptual: ¿cómo entender y realizar una aproximación incremental a la conservación *in situ* que ya realizan los criadores campesinos de la biodiversidad, mediante la intervención de instituciones externas?, ¿cómo entender y realizar la gestión de esa intervención externa? y ¿cuáles son las implicancias de esa aproximación en el abordaje de las cuestiones globales que el Proyecto plantea, en particular respecto a las políticas sectoriales y nacionales y la comprensión del rol del mercado en la conservación de la agrobiodiversidad? Ninguna de estas preguntas está resuelta en el documento de proyecto que es muy ambiguo respecto al papel de las instituciones externas participantes, su convocación para participar y su legitimidad. Tampoco está resuelto el tema de los arreglos institucionales que puede prestarse a interpretaciones contradictorias. El tratamiento de los aspectos globales del Proyecto se basa en comprensiones que no han sido ensayadas y supuestos que ni se plantea verificar como parte de su ejecución.

### **La intervención de las instituciones externas en el Proyecto *In Situ***

La actual exigencia de sostenibilidad de la intervención orientada al desarrollo de las comunidades, es decir su posibilidad de un impacto permanente, ha puesto en cuestión la comprensión tradicional de los proyectos de desarrollo basada en la provisión masiva de recursos materiales y de experticia desde el exterior. Ha sido una experiencia frecuente en el Perú, tanto la aceptación, por parte de las comunidades, de proyectos de variada índole como el abandono por ellas de los productos del proyecto en cuanto éste quedó concluido y el personal del proyecto terminó de hacer la «transferencia» de rigor.

En algún momento se atribuyó el fracaso de los proyectos de desarrollo a su carácter externo y ajeno que no comprometía la participación, ni la adhesión, de los supuestos beneficiarios. El remedio, la participación vehiculada a través de distintos medios, desde esquemas formales de organización hasta programas de investigación y acción participativa con intervención de la población, ha probado ser contraproducente.

Con la nueva concepción incremental, el foco de la intervención ha mudado de las carencias y debilidades de los pueblos y comunidades, a sus fortalezas en el contexto global, en particular, a sus saberes respecto, por ejemplo, al mantenimiento del equilibrio ecológico en sus relaciones con la naturaleza, o, más específicamente, a la conservación de la biodiversidad, saberes que se asumen codificados en un sistema de conocimiento técnico indígena, que puede resultar de gran valor para la humanidad en conjunto para recuperar una relación respetuosa con la naturaleza. Este cambio de foco implica la consideración de las comunidades no como desvalidas, carentes, atrasadas e ignorantes, sino como portadoras de una sabiduría con la cual es posible lograr el bienestar para todos.

¿En qué consiste la intervención de las instituciones externas en proyectos incrementales? Planteamos que debe ser radicalmente diferente en espíritu y acción a la ejecución de los proyectos de desarrollo y que consiste en acompañar. ¿Qué es

acompañar? En el caso del Proyecto In Situ, el acompañamiento es la convivencia criadora con comunidades que afirman el modo de vida campesino andino basado en la crianza de la diversidad en la chacra y en el paisaje local. Lo realizan técnicos cuyo interés radica en dejarse criar en ese modo de vida y que están convencidos que éste constituye una alternativa válida a la homogeneización cultural encarnada por la globalización. Esto es lo que debe darse en la zona de contacto del Proyecto, como denomina Giesecke (2002) al punto de encuentro entre los técnicos de las instituciones ejecutoras y los criadores campesinos de la diversidad en la chacra.

¿Cuál es el papel del acompañante en el actual contexto global? La característica de la zona de contacto en el Proyecto In Situ es que se trata de un espacio de encuentro de culturas y cosmovisiones radicalmente diferentes, donde le toca al acompañante ser el «transductor», la bisagra intelectual, entre cosmovisiones. El técnico ha sido educado por largos años en una concepción de vida diferente a su modo de vida de origen que es la de su interlocutor, y por tanto, tiene, en general, vivencia de ambos. Ha llegado, a través de su experiencia profesional, a comprobar la impertinencia de modos de vida que no se ajustan al contexto específico de los Andes y ha llegado al convencimiento de la validez del saber de los abuelos y de las costumbres regeneradas por generaciones como base cierta del bienestar. En ese contexto le cabe el rol de facilitar la conversación entre cosmovisiones distintas, siendo el interlocutor de referencia.

Para lograr ejercer esa interlocución quien quiera ejercer el papel de acompañante debe hacerse cargo de la colonización a la que se encuentra sujeto. La colonización es doble: la formación recibida durante una larga etapa de escolarización devalúa el modo de vida campesino como una etapa superada en la historia, una forma ignorante de estar en el mundo, sujeta a las determinaciones de la naturaleza y a las «obligaciones» que supone la vida en comunidad. Por otro lado, el saber de los abuelos es despreciado y considerado fuente de la pobreza y las estrecheces de la vida campesina, afirmando la dependencia del profesional de un conocimiento transmitido sin contextualización y cuya pertinencia a un nuevo medio se basa más en la fe y en el poder de quienes lo originaron que de una comprobación factual. Lo que hace realmente difícil la superación personal de la colonización es la dificultad de la renuncia a los privilegios que trae la condición de profesional y la autoridad cognitiva que le otorga, en el mundo oficial, su formación.

El acompañante debe pues estar dispuesto a una doble tarea. Por un lado, el apoyo a la regeneración del modo de vida andino, y por otro, a un esfuerzo deliberado de descolonización consistente en hacer evidente para sí mismo y para otros, qué de lo que da por sentado impide la regeneración saludable de la vida en los Andes y en el planeta.

Algo que se da por sentado es que la formación profesional resulta en alguien que sabe y, por tanto, que está acreditado para indicar al resto cómo hacer las cosas desde una perspectiva disciplinaria. La actitud «natural» del técnico es, en consecuencia, ubicarse en una posición jerárquica con respecto a los demás y dictar qué se debe hacer. No está en su horizonte escuchar y menos escuchar con atención y respeto a otros. Así, un agrónomo está preparado para indicar a los campesinos lo que se debe hacer para lograr rentabilidad en sus chacras. No se le ocurre que ellos vienen criando plantas por incontables generaciones, ni se fija que no necesitan de sus órdenes para vivir en suficiencia.

¿Qué sabe el técnico? Lo que ha aprendido el técnico es la aplicación de un método sistemático para resolver problemas diversos desde un punto de vista único motivado por un propósito económico. Ese método sistemático se orienta

intrínsecamente a contribuir a la extensión de la mecanización de porciones crecientes del planeta. La razón de esto es que de este modo se las puede controlar y manejar. El control y el manejo y el consiguiente dominio son objetivo y resultado de este modo de conocer el mundo. No debe extrañar por eso que se afirme que la ciencia y la técnica contribuyen a la profundización de la actual crisis ecológica. Además, el control y el manejo exigen la mecanización y artificialización y de aquí la homogeneización de los componentes. La diversidad es declarada enemiga de la ciencia y la técnica. Con todo ello, se puede afirmar que lo que sabe el técnico, lo que aprendió del sistema educativo, contribuye a la crisis ecológica y a la destrucción de la diversidad en el planeta.

De lo que debe ser capaz el técnico que va a acompañar comunidades en la crianza de la diversidad de plantas y animales nativos es:

- saber escuchar la sabiduría de los abuelos, poniendo en suspenso sus habilidades profesionales y su pretendida autoridad cognitiva en su relación con los que acompaña (desprofesionalización);
- saber desaprender, es decir, poner en cuestión lo que da por sentado para reflexionar su pertinencia en el lugar y la circunstancia con los que acompaña (descolonización);
- tener conciencia de que puede moverse entre cosmovisiones distintas y que ello requiere saber en cada momento desde qué cosmovisión se encuentra actuando.

Sobre las formas de saber que encontrará el acompañante nos ilustra Grimaldo Rengifo (2001). En el contexto del Proyecto In Situ, un particular desafío lo constituye la aproximación a la sabiduría campesina. ¿Cuál es el enfoque que contribuirá a la conservación in situ de la agrobiodiversidad y no sólo al mayor conocimiento de la diversidad y su conservación?

Morlon señala que la búsqueda del enfoque adecuado es como navegar entre Escila y Caribdis:

He tratado de mantenerme, sin lograr sin duda evitarlos por completo, a igual distancia de dos escollos:

El primero consiste en importar y aplicar esquemas preconcebidos que impiden comprender una realidad, deformada o reducida a uno solo de sus aspectos, dejando de lado las observaciones que no los apoyan.

El escollo opuesto es exagerar la especificidad andina. Una de sus consecuencias, lógica a pesar de no deseada, es el riesgo de considerar a los campesinos andinos como seres aparte, diferentes de los demás hombres, cuyo comportamiento no tendría otras explicaciones que las culturales (la «tradición»), y no las racionales. (Morlon 1997: 32)

Como se ha explicado más arriba no se puede estar «a igual distancia de dos escollos». Esta dicotomía nos parece formulada para desacreditar un enfoque diferente del tecnocientífico. El libro de Morlon es una excelente muestra del enfoque tecnocientífico abierto a considerar la «especificidad andina» pero en lo que el enfoque permite. Nuestra opción es adoptar un enfoque que se base en la propia cosmovisión, comprometido por tanto con la especificidad andina pero fundamentando lo que se afirma con un rigor por lo menos equivalente al de un enfoque tecnocientífico serio.

Que se espera en general de la aplicación del enfoque tecnocientífico queda claro de la evaluación crítica de Enrique Mayer del trabajo del PRATEC:

Debemos volver sobre lo que ya tenemos y valorarlo en términos de praxis, en términos descriptivos, analíticos y generadores de hipótesis de trabajo. Las hipótesis deben llevar a trabajo experimental y de desarrollo potencial que se pueda devolver a los comuneros en formas eficientes y absorbibles. Debemos tomar en serio las cuestiones que los campesinos nos proponen y utilizar todo nuestro arsenal de conocimientos para tratar de resolverlas. (Mayer 1994: 517) Antes ha pasado juicio sobre la propuesta del PRATEC:

Mi veredicto es que, lamentablemente, hasta la fecha hay muy poco en lo publicado por ellos que tenga algún valor científico. [En la nota al pie se aclara: en el sentido no ideologizado de ciencia que [Eduardo] Grillo no propone. Es decir, busco alguna proposición interesante de algún proceso que me sirva para continuar acumulando conocimientos sobre la agricultura, ganadería o ecología en los Andes.]...

Hay confusión en aseverar sin explicación ni análisis la afirmación de informantes como si fuesen resultados materiales de hecho. No se ven discusiones de procesos, ni explicaciones de función, ni hay algún criterio por el cual se puedan tener expectativas de resultados observables. Sin estas consideraciones lamentablemente no es posible evaluar la información propuesta. Hay, también, afán de reportar el dato por ser dato sin intento de explicar por qué fue recopilado y a propósito de qué. Parecen contentarse con el hecho de que campesinos se expresan con mucha naturalidad y tienen opiniones muy interesantes, lo que es muy bueno para combatir estereotipos, pero no necesariamente contribuye a un entendimiento cabal de la situación sin una elaboración posterior. La justificación del interlocutor es tomada como demostración. No se mencionan posibles mecanismos que puedan entrar en juego en la explicación ni se hacen observaciones directas en el campo ni tampoco mediciones con las que se pueda empezar a crear algún criterio evaluativo.

Confunden la práctica y la tecnología, por un lado, con el saber, por el otro. Estoy de acuerdo en que la sabiduría y los conocimientos no son sólo propiedad de la cultura occidental, y que hay varias formas de expresar las relaciones de causa y efecto e interdependencias mutuas. Sin embargo, no es suficiente el enunciado de que los campesinos andinos tienen su propia visión sin explicitarla y sin derivar el cómo estos conocimientos redundan en la práctica. Tampoco se dice de qué manera tal visión puede contribuir a mejorar la ecología de las chacras campesinas. (Mayer 1994: 514-15)

Sin duda, ésta es una crítica que descalifica desde una posición que resulta excluyente porque pretende ser universal y única: la perspectiva de la ciencia y la técnica. Pero, más allá de esta descalificación, es preciso ver en esta crítica qué preguntas aporta para la construcción de un mundo común a pesar de la existencia de comprensiones diferentes.

Previo a ello se requiere poner las posiciones en situación de diálogo, es decir, en equivalencia. Esto puede resultar difícil, pero es indispensable si se quiere valorizar otros tipos de conocimiento. Afortunadamente parece haber en la actualidad mayor disposición al diálogo de parte de quienes sostienen una posición tecnocientífica.

Ciertamente la propuesta del PRATEC no busca los resultados que se propone el enfoque tecnocientífico. En particular, uno de los resultados de la aplicación de este enfoque es de carácter político y consiste en la legitimación que logran técnicos y científicos por el conocimiento que obtienen o por las intervenciones que proponen y

cuyo éxito (rentabilidad y eficiencia) verifican. Pero debe notarse que el logro de la agenda de técnicos y científicos no contribuye directamente al bienestar de los pueblos con quienes sus esfuerzos están comprometidos. Hay aquí una causalidad postulada cuya validez no es puesta a prueba ni cuestionada.

En nuestro entendimiento, el foco en el bienestar de los criadores campesinos en su ayllu, implica no sólo abandonar cualquier pretensión de agenda sino principalmente sintonizarse a la vida de la comunidad en un acompañamiento lo más cercano y prolongado posible. Ya hemos señalado algunos rasgos del acompañamiento y del acompañante.

¿Qué se puede esperar del acompañamiento? Ubicado en la «zona de contacto», el acompañante cumple, en un proyecto de costos incrementales, un papel de mediación intercultural. Aquí se aclara que esta mediación no supone que la zona de contacto es un terreno intermedio entre cosmovisiones diferentes. El acompañante debe estar muy claro desde qué cosmovisión está procediendo, cualquiera que ella sea. Por ello, por un lado, debe nutrirse de la sabiduría de la comunidad, no haciendo experimentación y desarrollo para devolverla en píldoras «eficientes y absorbibles», sino «haciendo recordar» a los mayores. No se trata, creemos, de «tomar en serio las cuestiones que los campesinos nos proponen y utilizar todo nuestro arsenal de conocimientos para tratar de resolverlas», sino de aceptar que los criadores campesinos en su modo de vida tienen las propias fuentes de sabiduría para ese propósito y que se trata de hacer que éstas resurjan con vigor y nutran no sólo su vida sino la vida de todos. En este contexto cobra sentido su labor de documentación y seguimiento. Se trata de hacer brotar la sabiduría en la forma que tome, como en el caso de los «secretos de crianza». Esta labor la hará con el único fin de mostrar «procesos» que le parecen ejemplares en la búsqueda de una vida en suficiencia, con valores propios. En este afán los procesos más valiosos serán, seguramente, los que resaltan la «especificidad andina». Ahora bien, no se trata de hacerlos objeto de «explicación ni análisis... ni de discusiones de proceso, ni explicaciones de función...». La documentación de los procesos permiten «hacer recordar» y enriquecer la reflexión que hace que cada quien, en ayllu, los recree como le conviene en sus circunstancias vitales.

Las explicaciones que un acompañante puede ofrecer a un interlocutor, así como las teorías y síntesis que proponga son sólo útiles para conversar con quienes se interesan en avanzar en una reflexión sobre los temas que suscite el acompañamiento y que puedan tratarse en un ejercicio intelectual. No se exige a las explicaciones el rigor de fundamentar predicciones que pueden ser contrastadas con observaciones futuras, como en el caso de las «señas» o *lomasas*. En todo caso, se explica en un ánimo hermenéutico orientado a la apertura de la comprensión, aceptando desde el inicio su carácter parcial, circunstancial y no experimental.

Por otro lado, se espera que el acompañamiento contribuya a crear un mundo común, como denominaremos al espacio de conversación y convivencia con otros modos de ser y de vivir. Esto requiere una comprensión de los participantes de esos modos de ser y de vivir. Un acompañante debe estar en condiciones de compartir con los criadores campesinos sus reflexiones sobre otros modos de vida que ha tenido la oportunidad de vivenciar, con un sincero deseo de convivencia y de aprendizaje mutuo.

Otra cuestión planteada por Mayer es la que se refiere a la pertinencia de recurrir a la cosmovisión como punto de entrada para «un entendimiento cabal de la situación»:

Demostrar que la cultura andina (o la cosmovisión andina) también apuesta por el equilibrio no agrega nada a nuestros reales conocimientos sobre procesos



ecológicos. La integralidad estética y la armonía que se postulan no necesariamente redundan en sistemas ecológicos sostenibles. La cosmovisión y la práctica no siempre son isométricas [*sic*]. A pesar de que la chacra pueda resentirse si se quiebran los sagrados preceptos de la *pachamama*, siempre habrá quienes lo harán... [L]as virtudes ecológicas de las prácticas de los habitantes originarios tienen que ser demostradas y no sólo enunciadas... (Mayer 1994: 515-16)

Aquí también la descalificación se sustenta en que la aproximación no conforma al método científico y sus protocolos. En la descalificación hay una confianza, rayana en la fe, en una epistemología objetivista tradicional. Por lo demás, las bases científicas para sustentar intervenciones que «pueden contribuir a mejorar la ecología de las chacras campesinas» como se ilustra en el libro compilado por Morlon son claramente insuficientes como muestran los resultados de numerosos proyectos de desarrollo. En su trabajo Mayer no se refiere a ninguna intervención exitosa, ni ninguna línea de desarrollo que las garantice. Los aportes que merecen su aprobación son estudios o líneas de investigación de las cuales no hay ya ninguna vigente. No se han probado sostenibles.

Por otro lado, si bien no todas las prácticas que se encuentran entre los campesinos andinos se corresponden con una cosmovisión criadora, existe un conjunto de ellas que perfilan un modo de vida radicalmente diferente de la moderna. No se trata de modos de vida prístinos, pero están vigorosos y son mantenidos, a pesar de los esfuerzos de modernización, por quienes encarnan esa cosmovisión, es decir, quienes le dan vida y expresión.

### **La gestión de la intervención externa en los proyectos incrementales**

La gestión de una intervención «incremental», creemos, demanda innovaciones a nivel conceptual y metodológico. La carencia de metodologías de gestión incremental nos ha llevado al reconocimiento de que las ideas que subyacen a las existentes están inmersas en una cosmología particular que impide, desde ellas, la consideración de alternativas operativas.

Parece natural que la noción de incremental lleve a la concepción de la gestión como facilitación. No se trata de controlar ni de manejar, sino de facilitar, porque las tareas sustantivas de conservación son realizadas por los propios criadores campesinos. El programa sólo tiene que apoyar lo que ellos llevan a cabo y aprender de los procesos en juego y de sus interacciones con los procesos que pone en marcha.

La facilitación demanda formas no jerárquicas de gestión y un despliegue de modalidades de coordinación que permita una efectiva cooperación entre todos los participantes. Más adelante nos referimos a una aplicación de un enfoque así para el desarrollo rural.

Establecida la zona de contacto, la pregunta es, ¿cómo conseguir el objetivo del proyecto? Debemos recordar que en el Proyecto In Situ la «experticia» sustantiva de la conservación *in situ* reside en los que el documento de proyecto (DocPro) denomina «los principales sostenedores del Proyecto» que son los criadores campesinos. Para las actividades en la zona de contacto, el enfoque del PRATEC contempla el acompañamiento de los criadores por técnicos miembros de los Núcleos de Afirmación Cultural Andina (NACAs). De lo que se trata en este enfoque es de suspender cualquier pretensión de agenda o programa de actividades para adecuarlas al fluir de la vida de la

comunidad en su ciclo agrofestivo. Esto implica que las tareas del Proyecto se ejecuten desde la perspectiva de los propios agricultores conservacionistas. Una implicancia aun más importante es que la gestión del Proyecto debería ajustarse a la organicidad comunal que ha probado ser eficaz por milenios y beber de la sabiduría de las autoridades tradicionales en la disolución de los diversos conflictos que inevitablemente surgirán durante la ejecución del Proyecto.

La gestión del Proyecto requiere la operación de otros dos espacios de operación, fuera de la zona de contacto, que deben ocuparse de la facilitación de las actividades que tengan lugar en ella. Estos son: 1) el de las instituciones coordinadoras y 2) el espacio de cooperación de éstas, ahora cubierto en el Proyecto In Situ por los Comités de Facilitación (Nacional y Regionales). En esta visión de gestión, la Gerencia muda su función convencional de dirección por una de facilitación y de secretaría técnica de las actividades de estos Comités.

### **Los enfoques de gestión en la agricultura andina**

La cuestión aquí es cómo llevar a cabo la facilitación desde la zona de contacto hasta los espacios de cooperación mencionados en función de lo que sucede en ella. Una característica de la zona de contacto es que es el espacio de encuentro de dos modos de ver diferentes, encarnados, por un lado en los campesinos conservacionistas y por el otro, en los técnicos de campo. Operamos aquí con el supuesto de que las diferencias en los modos de ver y en las prácticas derivadas pueden ser apreciadas sólo en el contexto de las cosmovisiones o concepciones de vida que las sustentan. Incluso los enfoques de gestión que se refieren a aspectos más delimitados de las organizaciones e instituciones parecerían no requerir que se recurra a sus fundamentos en las cosmovisiones que las animan. Sin embargo, hay algunas referencias en la literatura sistemista al aspecto cultural de las organizaciones y a la existencia de *Weltanschauungen* (concepciones del mundo) diferentes entre los diversos participantes de una organización. Creemos que ésta es una intuición correcta y que hay necesidad de profundizar el examen de las limitaciones de los enfoques usuales de gestión vistos desde la perspectiva de las cosmovisiones por: 1) la demanda de los proyectos incrementales que plantean una situación en la que predominan las relaciones interculturales; y 2) la posibilidad de explorar enfoques alternativos de gestión que se expresen en prácticas que encarnan el aprendizaje de culturas diferentes y que pueden dar cuenta de retos que no pueden ser abordados en el marco de la cosmología dominante.

La facilitación no es considerada en los enfoques de gestión planteados en la agricultura andina. Un ejemplo particularmente interesante es la aplicación del modelo de sistemas viables (MSV) de Stafford Beer (Beer 1981). Se lo elige no sólo por su consistencia teórica y metodológica ejemplar sino porque ha sido aplicado en el contexto andino por John Earls (Earls 1989). Haciendo uso del carácter recursivo y normativo del MSV, Earls centra su atención en el denominado sistema 4 (S4), el órgano de previsión y de relación con el exterior. Postula que el sitio de Moray, en la zona de Maras en Cusco, podría ser considerado una encarnación del S4, centro de experimentación y modelo en una gran «computadora analógica» de extensas zonas del valle del Urubamba-Vilcanota. El sistema 1, S1, constituido por las unidades operativas autónomas son los sistemas de cultivo en parcelas de zonas homogéneas de producción. No propone en ese trabajo el contenido de los otros tres sistemas S2, S3 y S5, cuestión que posterga para trabajos posteriores.

Lo interesante del trabajo de Earls es su confianza en el carácter transcultural del MSV. Ésta es una hipótesis de trabajo que rinde frutos mientras las cuestiones que se planteen se mantengan dentro de los límites de la cosmovisión que se encuentra en la base del enfoque. Así, por ejemplo, los esfuerzos a los que están sometidos los cultivos por las condiciones climáticas, de agua y de suelos en los Andes, son bien representados por el modelo cibernético basado en la búsqueda de la homeostasis como criterio de viabilidad del sistema en ese nivel. Sin embargo, si se traslada ese criterio (recursivamente) al conjunto del sistema, la búsqueda de la homeostasis resulta ser el criterio de viabilidad del total del sistema. De este modo, el control de la variedad<sup>1</sup> es el objetivo predominante en el sistema y constituye el núcleo valorativo del MSV. ¿Es cierto, en la cosmovisión campesina andina, que las colectividades buscan la homeostasis mediante el control de la variedad? Lo que se conoce de las comunidades campesinas actuales es más bien la búsqueda de la diversidad que significa una explosión de la variedad. Lo que se pone en cuestión con esta observación es la noción misma de control y la homeostasis resultante como adecuadas a esa cosmovisión.

La aplicación del MSV al caso de las colectividades andinas es contraproducente por un doble motivo: 1) tergiversa los objetivos imputados del sistema, y 2) propone una búsqueda de coherencia entre unidades operativas autónomas que sólo puede fijarse mediante un criterio global que se impone como restricción a todas ellas y que corresponde a esos objetivos imputados. Es posible señalar una tercera limitación que es la dependencia crucial del modelo de una tensión esencial, típica en la cultura occidental moderna, entre la autonomía de las unidades operativas y la coherencia del conjunto, la dialéctica entre el orden del conjunto y la libertad individual. Una cuarta restricción aparece en la consideración de la novedad en las perturbaciones del entorno. En general, hay en el MSV una provisión para la novedad proveniente del exterior (mediante el S4). Sin embargo, la novedad endógenamente generada no puede ser tratada sino extra-modelo. Es necesario tener en cuenta que esta novedad endógena es propia de los sistemas complejos, o sistemas vivientes en el sentido de Rosen (Rosen 1991).

En la forma magistral en que lo presenta Beer, este modelo subyace en todos los enfoques de organización. Quizás la característica más relevante es la que señala Calame (1997: 15) al referirse a la gobernancia [*gouvernance*] como «*fractal*: a todas las escalas, la estructura del problema es la misma» (*recursiva* en vez de *fractal* es la palabra que usa Beer). Esta hipótesis central es característica de la cosmovisión de Occidente moderno y constitutiva de su concepción de la gestión como control y manejo. A pesar de su adopción generalizada y sumamente fructífera, desde su propia perspectiva, sobre todo en el área de la planificación y de la gestión de programas y proyectos, debe reconocerse su carácter culturalmente específico. Desde nuestra perspectiva, el reto que nos planteamos consiste en hacer conversar concepciones culturalmente específicas desde sus propias cosmovisiones, es decir en los propios términos de los pueblos portadores de ellas.

---

1 En el contexto del MSV, se denomina variedad al número de estados posibles de un sistema (o de un elemento de un sistema). La aplicación de este concepto permite la formulación de un principio fundamental para el control de un sistema denominado Ley de Ashby de la variedad requerida: El control se obtiene sólo si la variedad del controlador es por lo menos igual a la variedad de la situación a controlar. El otro concepto básico es el de homeostasis que es la capacidad de un sistema de mantener sus variables críticas dentro de los límites fisiológicos en el evento de perturbaciones inesperadas.

## La autoridad andina

Una de las cuestiones que no se han planteado explícitamente en el Proyecto es la necesidad de reconocer que la conservación que realizan «los principales sostenedores del Proyecto» se hace en un contexto organizativo que debe presumirse básicamente sólido. Se trataría de partir de esas formas organizativas y no imponer una institucionalidad externa. Esto no ha sido tomado en cuenta. Hasta aquí los arreglos organizacionales del Proyecto se han mantenido externos y se han diseñado sin tener en cuenta la organicidad de los agricultores conservacionistas ni su concepción de lo que constituye la autoridad para los criadores campesinos de la biodiversidad. La autoridad andina, es decir, la que otorga legitimidad a una relación como la que establece el Proyecto, es una manifestación de la relacionalidad omnipresente en el mundo andino según Estermann (van Kessel y Cutipa, 1998: 58). Es esa relación la que urde la vida chacarera en los Andes y surge de ella misma. No es impuesta.

La distinción entre poder y autoridad que hace Pannikar en un reciente trabajo es muy pertinente para la comprensión, desde Occidente, de la autoridad en los Andes:

La diferencia entre poder y autoridad está expresada en las mismas palabras. ‘Poder’ significa capacidad de hacer algo. El poder reside en mí, soy más poderoso que otro si puedo hacer más cosas que él, si tengo más fortaleza o capacidades; soy el sujeto del poder. Poseo poder. Poder es ‘nosotros’: el individuo, el grupo, el estado... con respecto al «ustedes» sobre quienes ejercemos nuestro poder.

Por el contrario, la palabra ‘autoridad’ proviene de *auctus*, *augeo* (lo que hace crecer); la autoridad me es dada, conferida a mí, reconocida. Por simplemente ser quien soy, otros reconocen en mí algo que resulta en que mi persona, mis acciones, mis palabras, tienen un valor especial para ellos. Uno es investido de autoridad por otros, inspira respeto, confianza; es lo que le permite a alguien a quien se le ha reconocido, aconsejar con la autoridad de una orden. El prestigio, por ejemplo,... proviene de la autoridad... Se debe hacer una triple distinción entre la *capacidad intrínseca del sujeto*, la capacidad que emerge de su ser, un *poder* extrínseco, que proviene del orden de tener y no de ser (siendo el dinero el más «potente» y moderno ejemplo), y la *autoridad* que el sujeto merece y que le ha sido conferido por otro. El otro capta en quien reconoce autoridad la existencia de una fuerza capaz de ayudarlo a crecer... La ciencia confiere autoridad. El hombre de ciencia ejerce autoridad en su propio dominio, mientras el tecnócrata posee sólo poder.» (Panikkar 1999: 26-7)

Dos observaciones respecto a esta cita. La primera es que el poder es atributo (de un individuo), mientras que la autoridad es relacional. La segunda observación se refiere a la etimología de la palabra autoridad «*augeo* (lo que hace crecer)», es decir, lo que cría. Hay que complementar que en los Andes, la crianza es siempre mutua y, por tanto, también relacional y no un atributo.

La autoridad en los Andes está, por tanto, íntimamente ligada a la actividad chacarera y se ejerce en función de ella. Los trabajos recientes de Néstor y Walter Chambi Pacoricona (1995), de Juan van Kessel y Guillermo Cutipa (1998) y de Elizabeth Choque Copari (2001) ofrecen descripciones sugerentes de la concepción aymara de la autoridad en la forma del *marani* o autoridad de la chacra y muestran las múltiples relaciones implicadas en el ejercicio de la autoridad en comunidades de Moho y Tilali en Puno, Perú. No sólo se trata de una autoridad que encarna el acuerdo de deidades, naturaleza y humanos, sino que su tarea es tejer durante el *mara* [año agrícola]

esas múltiples relaciones, disolviendo los conflictos y facilitando la crianza de la vida. El testimonio de don Gregorio Mamani Larico de la parcialidad de Cucuraya, distrito de Conima, Puno, es elocuente:

El *Marani* es el que cuida la chacra. Él tiene que estar pagando puntualmente a los achachilas, también a las *yanqhas*. Si es que no está pagando pueden venir y perjudicar a las chacras. Principalmente tiene que pagar para el *Qompi* [granizo] y *Qasa* [helada].

Los *Luwaranis* [deidades del lugar] o *Achachilas* [cerros protectores] son varios en este lugar. El *Marani* se encarga de servir a estos *Luwaranis*, el *Marani* y sus Regidores [autoridades de cada cultivo] velan la salud de la chacra. El *Marani* es el que da vuelta y cuida a las chacras, cuida de los daños. Cuando no cae la lluvia ellos están pidiendo a los Achachilas para que caiga la lluvia y que no venga la granizada, ni mucho menos la helada. Los Regidores cuando encuentran el daño a la chacra por los ganados, ellos llevan los animales al *situlo* (casa del *Marani*); allí quedan detenidos. El dueño del ganado va a la casa del *Marani* cargado de muña verde; con eso cambia y recupera su ganado. Aparte de eso tiene que hacerse responsable de los daños que ha hecho a la chacra y cuando viene el granizo, el *Marani* quema esa muña verde para hacer alejar a la granizada. El humo de la muña será pues amargo para el granizo.» (Chuyma Aru 1998: 47-8)

### **La facilitación en la vida andina**

La autoridad en los Andes se vive como la facilitación del fluir de la vida. El encargo que recibe el *marani* o autoridad de la chacra en la zona aymara, es múltiple: es padre / madre de la comunidad, tiene que conversar con las señas y cuidar que los cultivos se logren. Para ello está a cargo de que se realicen los rituales y cuenta con la ayuda de todos los comuneros; pero su tarea es específica y, a la vez, amplia, porque debe realizar la trama de la crianza. Son múltiples las actividades, pero todas van en esa dirección. No en vano los productos son denominados «qepas» [trama] en aymara. Justamente la invocación a la madre tierra que hace la mujer que siembra la semilla preparada reza: «Santa Tierra Pachamama, este año vas a dar fuerza a esta chacra para que den buena producción nuestras qepas» (Chuyma Aru 1998: 28). Es interesante que la elección del *marani* es efectuada, no sólo por la comunidad de humanos sino, por los cerros protectores (*achachilas* o abuelos) y comunicada en el sueño para conocimiento del propio designado y de los comuneros

### **La facilitación de las instituciones coordinadoras**

En el enfoque del PRATEC para los proyectos incrementales, las instituciones coordinadoras realizan el acompañamiento a los grupos de trabajo que se encuentran en la zona de contacto. Lo hacen proporcionándoles el seguimiento y asesoramiento técnico necesario durante las visitas y acompañamiento a los técnicos que acompañan a los criadores campesinos. Estas visitas son ocasiones de reflexión para orientar las actividades en el sentido de aclarar los objetivos del Proyecto desde la perspectiva de los propios criadores campesinos. Otra tarea de las instituciones coordinadoras, según este enfoque, es animar encuentros regionales y nacionales de los técnicos para reflexionar sobre las cuestiones que el Proyecto va planteando a medida que se ejecuta. Todas las actividades van destinadas a mejorar la calidad del contacto. Entre ellas, está

la capacitación para habilitar al técnico de campo para hacer conversar con competencia las cosmovisiones que se ponen en juego en su relación con los criadores campesinos.

### **El acompañamiento y la facilitación fuera de la zona de contacto**

Otra tarea de las instituciones coordinadoras es la interlocución con instancias no sólo de la dirección del Proyecto y entre sí sino también con organizaciones externas en general, en particular, las científicas y técnicas de nivel global. Se trata de dar cuenta de los avances del Proyecto en lo que puede contribuir al tratamiento del tema en otros centros de megadiversidad biológica. En esta actividad acompaña a la dirección del Proyecto, pero abre autónomamente sus propias relaciones con otras organizaciones y personas.

### **La facilitación y el modelo de los tres niveles**

La noción de facilitación se ha extendido por la necesidad de formas no jerárquicas de gestión. Como se ha mostrado aquí, hay instancias, como los proyectos incrementales, en que la facilitación es la forma más adecuada de gestión. En lo que sigue, trataremos de mostrar que la facilitación resulta la forma adecuada de gestión en un rango mayor de intervenciones y es posiblemente la única apropiada en el caso de intervenciones sociales si se considera la sostenibilidad como el criterio principal para juzgar su éxito.

Federica Apffel Marglin (2000) ha argumentado en forma convincente en favor de un programa intercultural para generar alternativas a una globalización que está asociada a una crisis social (la creciente disparidad entre ricos y pobres) y una crisis ecológica que se manifiesta en el empobrecimiento drástico de la biodiversidad tanto de la flora y fauna silvestres como de las cultivadas y el peligroso deterioro de los ambientes humano y no humano. «Las soluciones a estos mega problemas, unánimemente abogan por el mejoramiento de la práctica de la economía y de la ciencia / tecnología... Sin embargo, la experiencia de los países posindustriales muestra que la prosperidad no parece correlacionada con comunidades saludables o con un ambiente saludable... La única concesión que hace la teoría convencional del desarrollo es que quizás los instrumentos deben ser refinados. El dogma central se mantiene y dice que sólo las ciencias sociales y naturales modernas tienen el poder de liberarnos de las anteojeras y grilletes mentales, el poder de permitirnos controlar nuestro destino, manejar los recursos naturales y la ecología del planeta.»

Apffel Marglin sostiene que es importante reconocer «la posibilidad de que las premisas sobre las que descansan tanto la economía (y las otras ciencias sociales) como la ciencia / tecnología están ellas mismas implicadas en esta crisis global.» Esta posibilidad es el punto de partida de su propuesta: «*contrarrestar exitosamente a la globalización nos requiere cuestionar el modo de conocer que sustenta a la globalización...* Enfrentar el reto epistemológico de la globalización requiere una comprensión profunda del conocimiento moderno.» Esto porque la «certidumbre sobre la objetividad y la validez universalista de la metodología de la economía y de la ciencia natural y la tecnología (moderna, occidental) equivale a una legitimación formidablemente poderosa del Estado Nación y de la Corporación Transnacional.»

¿Cómo cuestionar la hegemonía del conocimiento moderno? Apffel Marglin aboga por asumir el reto epistemológico dotándose de un «dominio profundo del fundamento epistemológico sobre el que reposa la globalización.» Por otro lado es

preciso basarse en «formas no occidentales de conocer / hacer», pero sostiene que «el arraigamiento del conocimiento en la experiencia y la localidad sólo puede erigirse sobre la demolición del edificio del realismo trascendental.» Denomina así a «la falsa idea de que el conocimiento científico llega al conocimiento cierto sobre la realidad última.»

Esa demolición enfrenta retos formidables. Por un lado, están los cambios provocados por el desarrollo y la globalización a través de la acción de los estados nacionales actuando mancomunadamente con los organismos internacionales que han cuestionado profundamente los modos de vida locales. «Al mismo tiempo, los conocimientos locales están sufriendo un violento ataque masivo desde un sistema educativo globalizado orientado a relegarlos al basurero de la historia.»

Se precisa, entonces, una intervención «que permita a la innovación local, arraigada en la experiencia, historia y entorno local, el espacio que urgentemente necesita para encontrar alternativas creativas a la globalización. Esas innovaciones localmente arraigadas, consonantes con la experiencia cultural / histórica de la gente y el conocimiento íntimo y cariño por su paisaje, tienen sólo ellas una probabilidad de sostenibilidad de largo plazo. Recíprocamente, las alternativas de base representan el necesario espacio de ensayo para la viabilidad de la traducción de formas nuevas de conocer en nuevas formas de hacer... En el proceso de encontrar comunidades vivas que luchan por dar vida a alternativas viables, estas nuevas formas de conocimiento serán conducidas a nuevas intuiciones, refinándose y fortaleciéndose. Es de estos encuentros creativos que se gestarán formas efectivas de contrarrestar la globalización desde el nivel local y el nivel global.»

Teniendo en cuenta que «para que una experiencia local tenga un alcance global y cumpla con su promesa de constituir un verdadero reto al desarrollo y la globalización, debe estar articulada en una forma que haga visible su potencial más amplio», Apffel Marglin propone un enfoque que supone un marco institucional de tres niveles que teje las interacciones entre a) las comunidades locales; b) las instituciones locales y nacionales que las acompañan y c) la instancia global de cooperación y comunicación.

El primer nivel del marco institucional lo constituyen las instituciones locales que acompañan a las comunidades. Típicamente estas instituciones se familiarizan (en el doble sentido del término) con las actividades cotidianas de las comunidades identificando sus formas de conocer / hacer promoviendo el retorno de formas anteriores mediante el estímulo del recuerdo. En todo momento, estas instituciones tratan de facilitar el flujo de esas actividades cotidianas en una tarea que es fundamentalmente de acompañamiento. Este es un primer nivel de facilitación que contrasta fuertemente con el enfoque de la transferencia de tecnología con su énfasis en monocultivos y su orientación a la exportación. En ese acompañamiento también se realizan reuniones de reflexión sobre las causas de las manifestaciones locales de la crisis global: el deterioro del entorno local y de su modo de vida mostrando su relación directa con las fluctuaciones del mercado, la pérdida de biodiversidad y la deforestación. En sus discusiones, las organizaciones de nivel local contrarrestan la propaganda estatal y comercial a favor del monocultivo y el cultivo comercial, señalando sus efectos destructivos en el largo plazo. También documentan las prácticas existentes así como las innovaciones emergentes para que sean conocidas y estén disponibles en su área de trabajo en parte mediante la promoción de reuniones de campesinos. Una tarea adicional de este primer nivel institucional es la articulación de un tejido regional de actividades de acompañamiento a las comunidades locales como el que puede estimular un Comité Regional de Facilitación.

El segundo nivel institucional es una instancia con un mandato triple: 1) acompañamiento de las instituciones del primer nivel promoviendo el intercambio de experiencias con instituciones de otras localidades; 2) formación de su personal de modo de ayudarlo a articular las debilidades epistemológicas, ambientales y otras del discurso de la globalización en términos que los habilite a ser interlocutores de los agentes del desarrollo y la globalización y 3) articulación de un discurso regional / nacional basado en las experiencias locales y expresado en «una forma alternativa de conocer y hacer, capaz de regenerar entornos, natural y humano, saludables.» El tercer nivel institucional sería en principio una instancia de intercambio de experiencias con potencial planetario. Podría tomar la forma de redes institucionales con bases locales que son portadoras de esas experiencias en la comprensión de que estas redes no constituyen sistemas ni son mecanismos con objetivos prefijados sino tejidos de conversaciones que se efectúan por el sólo interés de las mismas, sin programas ni agendas.

El problema con el modelo de los tres niveles es que el papel del tercer nivel institucional, global, es demasiado vago y no se aprecia quiénes lo sustentan. Y es que hereda de la noción de sistema la necesidad de establecer objetivos prefijados y precisos y de actores responsables cuando lo que se requiere es que los intercambios globales sean abiertos y convoquen a la constitución de un mundo común (Latour 1999). Más aun, la noción de niveles introduce la de jerarquía que impide una adecuada consideración de la zona de contacto como central.

Por ello, consideramos más adecuado no pensar en ellas como niveles sino como los espacios que se bosquejaron cuando nos referimos a la organicidad en el enfoque del PRATEC. Aquí el espacio que proporciona lo que se pide de ese tercer nivel está destinado al intercambio de la sabiduría que brota de la zona de contacto. Puede tomar la forma de visitas interregionales, nacionales o internacionales de los propios criadores campesinos que los técnicos acompañantes podrían promover y documentar.

## Referencias

APFFEL MARGLIN, FEDERICA. 2000

“A Three-Tiered Approach to Creating Alternatives to Globalization”, ms., Northhampton, MA: Center for Mutual Learning,

BEER, STAFFORD. 1981.

*Brain of the Firm: The Managerial Cybernetics of Organization*, 2da. edición. Nueva York: Wiley.

BRUSH, STEPHEN R. (ed.). 2000

*Genes in the Field: On-Farm Conservation of Crop Diversity*. Boca Raton: Lewis Publishers.

CALAME, PIERRE y ANDRÉ TALMANT. 1997

*L'État au Coeur: le meccano de la gouvernance* (El Estado en el corazón: el mecano de la gobernabilidad). Paris: Desclée de Brouwer.



COMPAS / AGRUCO. 1998.

*Plataforma para el Diálogo Intercultural sobre Cosmovisión y Agri-cultura.* La Paz, Bolivia: COMPAS - AGRUCO.

CHAMBI, NÉSTOR y WALTER CHAMBI. 1995

*Ayllu y Papas: Cosmovisión, Religiosidad y Agricultura en Conima, Puno.* Puno: Asociación Chuyma de Apoyo Rural "Chuyma Aru".

CHOQUE COPARI, ELIZABETH. 2001

*El Marani: Autoridad que armoniza la crianza de las chacras.* Lima: PRATEC.

CHUYMA ARU. 1998

"Rituales de la Crianza de las Semillas", en *Crianza Ritual de Semillas en los Andes.* Lima: PRATEC.

EARLS, JOHN. 1989

*Planificación Agrícola Andina: Bases para un Manejo Cibernético de Sistemas de Andenes.* Lima: Ediciones COFIDE.

GIESECKE, ALBERTO. 2002

*Examen de gestión del Proyecto Conservación in situ de plantas nativas cultivadas y sus parientes silvestres y propuestas.* Informe de asesoría. Lima: Proyecto In Situ.

HAVERKORT, BERTUS Y WIM HIEMSTRA (eds.). 1999

*Food for Thought: ancient visions and new experiments of rural people.* Londres: Zed Books.

VAN KESSEL, JUAN Y GUILLERMO CUTIPA. 1998

*El Marani de Chipukuni.* Iquique: IECTA / CIDSa.

LATOURE, BRUNO. 1999

*Politiques de la nature: Comment faire entrer les sciences en démocratie.* París: Éditions La Découverte.

MARGLIN, STEPHEN A. 2000

*Perdiendo el contacto: Hacia la descolonización de la Economía.* Lima: PRATEC.

MAYER, ENRIQUE. 1994.

«Recursos naturales, medio ambiente, tecnología y desarrollo». En *Perú. El problema agrario en debate* (Oscar Dancourt, Enrique Mayer, Carlos Monge [eds.]). SEPIA V. Lima: Seminario Permanente de Investigación Agraria, pp. 479-532.

MORLON, PIERRE (comp. y coord.). 1996.

*Comprender la agricultura campesina en los Andes Centrales Perú - Bolivia.* Lima: Institut Français d'Études Andines.

NATIONAL RESEARCH COUNCIL. 1989

*Lost Crops of the Incas: Little-Known Plants of the Andes with Promise for Worldwide Cultivation* (Cultivos Perdidos de los Incas: Plantas andinas poco

conocidas con perspectiva de cultivo planetario). Washington, D.C.: National Academy Press.

PANIKKAR, RAIMON. 1999

“The Discovery of the Metapolitical” (El Descubrimiento de lo Metapolítico) *Interculture*, No. 136, pp. 24-60. Montreal: Intercultural Institute of Montreal.

POSEY, DARRELL A. 2000

“Biological and Cultural Diversity: The Inextricable, Linked by Language and Politics.” En: Maffi, Luisa (ed.) *On Biocultural Diversity: linking language, knowledge and the environment*, pp. 379-396. Washington y Londres: Smithsonian Institution Press.

RENGIFO, GRIMALDO. 2001

*Saber local y la conservación de la agrobiodiversidad andino-amazónica*. Kawsay Mama No. 2. Lima: PRATEC.

ROSEN, ROBERT. 1991.

*Life Itself: A Comprehensive Inquiry into the Nature, Origin and Fabrication of Life*. Nueva York: Columbia University Press.

VALLADOLID, JULIO. 1994

«Agricultura Campesina Andina: Crianza de la Diversidad de la Vida en la Chacra» en Grillo, Eduardo, Víctor Quiso, Grimaldo Rengifo y Julio Valladolid, *Crianza Andina de la Chacra* (pp. 315-378). Lima: PRATEC.

\_\_\_\_\_. 2001

*Crianza de la agrobiodiversidad en los Andes del Perú*. Kawsay Mama No. 1. Lima: PRATEC.

## II

---

### Políticas y Legislación en el Proyecto In Situ

---

#### Antecedentes

- 1) En la concepción del Proyecto In Situ, el componente de políticas, entendidas éstas en el sentido restringido de políticas estatales de diferente nivel (nacional, regional y local), estuvo asociado al componente de mercado. Se trataba de hacer que los «recursos fitogenéticos» revelados por el Proyecto llegaran al mercado en condiciones que permitieran el acceso de los campesinos conservacionistas con plenos derechos y que, en general, el Convenio de Diversidad Biológica (CDB) y otros, fuera aplicado en condiciones «justas y equitativas» para ellos. Que éste era el caso lo refuerza la existencia de una tarea de formación de organizaciones de conservacionistas en el componente 2.
- 2) Más restrictivo aún es el entendimiento de que el componente 4 sobre políticas del Proyecto se reduce a la formulación, aprobación y puesta en efecto de la legislación nacional pertinente a los «recursos fitogenéticos».

#### Las cuestiones sobre las políticas

- 3) Por otra parte, el DocPro o documento del Proyecto In Situ indica que las políticas, legislación y mecanismos establecidos y ejecutados en el marco del Proyecto estén «basados en las experiencias de los agricultores». Por ello, proponemos entender que el alcance de las actividades para el logro del resultado 4 esté determinado tanto por el objetivo general del Proyecto: la conservación *in situ* de los cultivos nativos y sus parientes silvestres como por lo que se puede derivar de las experiencias de los agricultores.
- 4) Sin embargo, estas notas intentan promover una discusión más genérica sobre el tema de las políticas relativas a la agrobiodiversidad. Se sugiere que la pregunta orientadora sea la siguiente: ¿qué acciones y prácticas sociales deben limitarse y qué otras deben promoverse para la conservación *in situ* de la agrobiodiversidad? Los promotores podrán ser todos los agentes sociales, incluyendo tanto al estado, a las instituciones como a los propios ciudadanos.
- 5) Respecto a los promotores de la conservación de la agrobiodiversidad, debemos identificar acciones y prácticas diferenciadas para cada uno. ¿Quiénes son estos actores?

#### El contexto global

- 6) Las organizaciones internacionales son muy enfáticas respecto a la política alimentaria global. Así, Vandana Shiva nos informa que el borrador del Plan de Acción para la Cumbre de la Alimentación de las NN.UU. que se realizó en Roma en noviembre de 1996 declara categóricamente que «el comercio es vital para la seguridad alimentaria.» (Shiva 1996: 1)

- 7) Para que el comercio mundial pueda jugar el rol que le asignan deben extenderse globalmente las medidas para su liberalización. Entre ellas se encuentran las medidas para la liberalización de la agricultura. Shiva plantea que esta liberalización puede ser externa o interna. «La liberalización agrícola en el marco de los programas de ajuste estructural es un ejemplo de liberalización externa. Consiste de los siguientes elementos:
- liberalización de las importaciones de fertilizantes y desregulación de la fabricación doméstica y la distribución de fertilizantes
  - remoción de la regulación del máximo de la tendencia de tierra
  - remoción de subsidios a la irrigación, electricidad y crédito, creando así condiciones para facilitar las transacciones de derechos de agua de irrigación
  - desregulación de las industrias de trigo, arroz, caña de azúcar, algodón, aceite comestible y granos oleaginosos
  - desmantelamiento del sistema de seguridad alimentaria
  - remoción de controles de mercados, intermediarios y procesadores y de subsidios a cooperativas
  - abolición de la Ley de Mercancías Esenciales
  - abolición de la prohibición general sobre el comercio a futuro
  - abolición del control de inventarios
  - abolición de controles del crédito selectivo para el financiamiento de inventarios
  - tratamiento de las cooperativas de agricultores en paridad con el sector privado» (Shiva 1996: 1-2)

### **La falacia de las «ventajas comparativas»**

- 8) La liberalización de los mercados se plantea con base en la lógica de las ventajas comparativas. Se arguye que una nación puede reforzar su eficiencia en la utilización de sus recursos y, en consecuencia, su bienestar neto, produciendo y exportando mercancías en las cuales es relativamente eficiente e importando mercancías en las que no lo es. Shiva propone «cinco razones por las que la teoría... es falaz cuando se aplica a la seguridad alimentaria en el contexto de la globalización:
- Las ventajas comparativas funcionan cuando el capital está arraigado nacionalmente y no tiene libre movilidad a través de las fronteras nacionales. Por tanto, la estructura de las ventajas comparativas se quiebra en el régimen de libre comercio con libre movilidad del capital.
  - Cuando es más rentable cultivar flores que panllevar, las ventajas comparativas conduce a una declinación en la producción alimentaria global. La razón es que todos los países necesitan alimentos y ningún país o región en particular puede evitar el colapso de la producción alimentaria doméstica y la consiguiente inseguridad alimentaria en otros países porque la producción alimentaria a diferencia de la producción industrial, está limitada por la disponibilidad de tierra y por factores climáticos.

- La categoría de «eficiencia» depende del contexto en el que se la mide. Sistemas financieramente eficientes pueden ser ecológicamente muy ineficientes, y la eficiencia con respecto a los insumos laborales es totalmente diferente de la eficiencia respecto a los insumos de capital.
  - Incluso el cálculo financiero utilizado para la estimación de las ventajas comparativas está basada en un «precio internacional» ficticio y fijo. Los precios de los alimentos no son inalterables ni fijos. Son una función de las importaciones y exportaciones... Los precios pueden ser también manipulados por las corporaciones transnacionales que tienen control monopólico sobre el comercio de alimentos y granos.
  - En el comercio libre, no son los países sino las corporaciones las que exportan e importan y lo que es «eficiente» para las corporaciones no es necesariamente «eficiente» para los países en que operan» (Shiva 1996: 4-5).
- 9) En consecuencia, los beneficiarios de la liberalización del comercio no son los agricultores ni los gobiernos del Tercer Mundo. La globalización de la agricultura es en realidad la corporatización de la agricultura. La liberalización del comercio genera inseguridad alimentaria en tres niveles. Lleva a:
- una transferencia de recursos de los campesinos a la industria
  - un cambio del uso de la tierra de la producción de panllevar a cultivos de lujo y no alimenticios (cultivos de renta) como langostinos, espárragos y flores para la exportación
  - una remoción de subsidios a los alimentos, disminuyendo el consumo doméstico e incrementando las exportaciones de alimentos (Shiva 1996: 7)
- 10) No es que la situación la vivan bien los agricultores en los EE.UU., el mayor exportador de alimentos del mundo. Según Shiva, «A. V. Krebs, Director del Corporate Agribusiness Research Project informa que en 1990 cerca de 22% de los hogares operadores de fundos tenía ingresos por debajo del límite oficial de pobreza, dos veces la tasa de todas las familias de los EE.UU. En 1993 más del 88% del ingreso promedio de los agricultores venía de fuera de la finca. Entre 1982 y 1993 el índice de precios recibidos por los agricultores aumentó 7.5% mientras que el índice de precios pagados por los agricultores por insumos creció en 23%». (1996: 15)

### **El contexto nacional**

- 11) Utilizando las cifras del III Censo Agropecuario, Alfaro Moreno nos entrega el siguiente panorama:

[E]l fenómeno más importante es la notable ampliación —en casi 12 millones de Ha.— de la frontera agropecuaria y forestal entre 1972 y 1994...

... existen tres tipos de agricultores dentro de la pequeña agricultura:

- ... [los] forasteros, llamados clásicamente minifundistas por el reducido tamaño de sus tierras o la baja calidad de las mismas y por el escaso número de animales o de raza de menor calidad que poseen (menos de 10 ovinos criollos o 3 finos). Esto implica que ni siquiera pueden vivir mínimamente de la actividad agropecuaria...

- ... los que llamamos típicamente campesinos. Éstos tienen un mínimo de tierras y animales de alguna calidad (1 a 3 Ha, de 10 a 50 cabezas entre criollos y mixtos), trabajan alrededor de la actividad agropecuaria... Por lo regular sobreviven mínimamente con el desempeño de esta actividad...
- ... los que podríamos llamar campesinos-empresarios (3-10 Ha y de 50 a 100 animales).

Los resultados del III Censo Nacional Agropecuario... indican que el primer y segundo tipo de agricultores constituyen el 55% a nivel nacional y en la sierra son el 62%... Los pequeños agricultores representan el 84% al nivel nacional y 88% en la sierra. El control de la tierra por estos dos tipos deficitarios es mínimo (3 al 5%)... 10.5% a nivel nacional... La mayoría de pequeños agricultores continúa concentrándose en las laderas andinas...

... existe un significativo número de productores que no viven en sus parcelas o zonas de trabajo sino en centros urbanos. En la costa ... 64% y en la sierra un 27%... 25% de los agricultores migran eventualmente, siendo la agricultura la actividad preferencial de ellos (37%), el comercio (15%) y la construcción (10%)... 20% de las mujeres son consideradas formalmente productoras... se observa un bajo número de jóvenes productores (menos de 30 años), en la costa 4% y en la sierra 10%... el arado de tracción animal se utiliza en un 47% de las unidades agropecuarias (55% de las tierras). En 34% de las unidades se emplea el arado de palo de tracción humana (31% de las tierras). (Alfaro *et al.* 1997: 15-24)

¿En qué grupo se encuentran los conservacionistas? Pareciera ser que en el segundo aunque se esperaría también encontrarlos en el primer grupo. Lo cierto es que constituyen el grupo mayoritario en la agricultura nacional. Hay que notar también que el sesgo del Censo es detectar situaciones de tránsito hacia fuera de la agricultura.

12) Eso lo confirma Carlos Monge en su ensayo «La pequeña producción rural andina: Perspectivas en el contexto actual», perteneciente a la misma obra colectiva. Él señala que debemos hablar de producción rural y no sólo de producción campesina o agropecuaria haciendo las siguientes precisiones:

- Debemos hablar de entorno económico e institucional y político, no sólo de entorno económico
- Se vive una situación de tránsito en la que no queda clara la velocidad ni dirección última del cambio ni el escenario futuro.
- No existe una visión de desarrollo ni una visión estratégica de la ubicación y papel del sector agrario en el futuro del país.
- No hay una política agraria. La agricultura andina es objeto de medidas parciales en respuesta a problemas específicos al interior de una sola política macroeconómica nacional.
- Hay elementos que hacen posible pensar en la existencia de hasta tres políticas: mercado puro (costa), mercado con papel de Estado (costa y sierra); papel central del Estado (sierra)
- Las políticas sectoriales y centrales no contribuyen a construir o fortalecer la institucionalidad ni la ciudadanía.
- Hay una práctica ambigua en relación a las comunidades campesinas (Alfaro *et al.* 1997: 115-126).

Estas observaciones tienden a resaltar el carácter subsidiario de la agricultura en la vida nacional en una visión urbana e industrial.

- 13) Y, sin embargo, como señala Fernando Eguren en «Viabilidad de la Pequeña Agricultura Serrana»: «la pequeña agricultura es abrumadoramente mayoritaria en el campo peruano, tanto en la sierra como en la costa y la selva. Interrogarse sobre la viabilidad de la pequeña agricultura casi equivale, pues, a interrogarse sobre la viabilidad de la agricultura a secas.».. «actualmente en el país no hay visiones totalizantes que faciliten el planteamiento de estrategias de desarrollo rural y que ubiquen el papel de la agricultura en el desarrollo nacional.» (en Alfaro *et al.* 1997: 129-130)) Nuevamente, no puede haber visiones totalizantes que incorporen lo rural y lo agrícola cuando no se consideran de interés para la vida del país. Por otra parte, «el 84% de las 1,742 miles de unidades agropecuarias tienen menos de 10 Ha. Poseen en total el 46% de las tierras agrícolas del país [10.5% de la superficie total]; sobre esas áreas se produce una parte sustancial de los alimentos consumidos en las áreas rurales y urbanas. En cuanto a la ganadería, es muy alta la proporción que depende de pequeños agricultores y ganaderos. Estos poseen el 69% del ganado vacuno del país, el 64% de ovinos, el 46% de las alpacas y el 54% de las llamas.» (*ibid.*: 132)
- 14) En otro ensayo de la colectiva Marcel Valcárcel («La Pequeña Agricultura en el Perú») apunta que «(e)ntre 1972 y 1994 el minifundio crece a una tasa anual de 0.3% lo que significa 59,929 nuevas unidades (6.6%) en ese lapso... en ese mismo período la pequeña propiedad propiamente dicha (entre 3 y 9.9 Ha) crece a una tasa anual de 2.3%. En cifras absolutas se incrementa en 173,844, un 52.2% más que las existentes en 1972» (*ibid.*:145). Por otro lado señala que «(e)n el Perú la productividad agrícola en relación a los otros sectores económicos es tres veces menor (Caballero 1990).» No hay duda que esta determinación económica convierte a la agricultura en un sector rezagado, poco prometedor.
- 15) Shiva propone otra forma de liberalización no sólo económica de la agricultura: la liberalización interna. Ésta libera a la agricultura en la dirección de la sostenibilidad ecológica y la justicia social. Esto incluye:
  - liberar a la agricultura de insumos externos como fertilizantes y pesticidas químicos mediante una transición a la agricultura sostenible basada en insumos internos
  - liberar a los agricultores de la agricultura intensiva en capital y de deudas
  - liberar a los campesinos de la carencia de tierras
  - liberar a los agricultores del temor a la desposesión por monopolios de tierra, agua y biodiversidad
  - liberar a los pobres del espectro del hambre garantizando la alimentación como un derecho humano
  - liberar a los pobres rurales de la escasez de agua garantizando derechos de agua inalienables y equitativos.
  - liberar al conocimiento y a la biodiversidad de monopolios de derechos de propiedad intelectual
  - reconstruir la seguridad alimentaria local, vigorizando los mercados locales (Shiva 1997: 2-3)

La medida relevante para la seguridad alimentaria, propone Shiva, es nutrición por superficie, medida en toda su diversidad, no rendimientos de grano por unidad de trabajo.

### **Política y cultura**

- 16) Quizás el aspecto determinante en el tratamiento de las políticas en el Proyecto In Situ es que los «curadores de facto» de la agrobiodiversidad pertenecen a una cultura diferente de la oficial y no hacen parte de los sectores dominantes de la sociedad peruana, desde los cuales se espera que procederán las políticas favorables a la conservación de los «recursos fitogenéticos». En consecuencia, una política relativa a la conservación de la agrobiodiversidad en el Perú es, en efecto, una política cultural.
- 17) El que sea una política cultural significa que debe permear cada actividad relacionada a la agrobiodiversidad, incluyendo todas las actividades del Proyecto In Situ. Significa que no es un componente separado y accesorio sino central e integrado con todos los otros resultados.
- 18) Otra implicancia es que en la gestión del Proyecto In Situ debe considerarse como central el aspecto de las relaciones entre las culturas involucradas. Esto no se hace por la simple razón de que estén involucradas en el Proyecto personas de culturas diferentes, desde los curiosos y los técnicos de las instituciones socias hasta los interesados de la comunidad global, sino porque debe considerarse que pueden existir aspectos culturales claves que hacen que ciertas culturas sean criadoras de agrobiodiversidad y otras no. Si esto es cierto, la conservación de la agrobiodiversidad implica reforzar, en todos los espacios, campos y niveles, aquellos aspectos culturales que promueven la conservación de la agrobiodiversidad *in situ*. Esto en el DocPro ha sido tomado en cuenta en dos aspectos: la incorporación del conocimiento tradicional y su registro y documentación y el respeto de las formas campesinas de organicidad.
- 19) La cuestión que aparece en forma inmediata es si los aspectos culturales considerados en el Proyecto son los más importantes y únicos o si hay otros *sine qua non* más. La posición institucional del PRATEC y de sus organizaciones asociadas es que es necesario profundizar aspectos adicionales en un marco de relación con los criadores en sus comunidades que vaya más allá del registro y documentación de sus prácticas y saberes hacia la plena comprensión y adopción de su cosmovisión en aspectos relevantes a la crianza de la agrobiodiversidad para su apropiación en la concepción y gestión del Proyecto. El Proyecto debe ser no sólo *con* los criadores de la agrobiodiversidad sino *de* ellos, si es que el requisito de sostenibilidad se va a cumplir.
- 20) Si bien estos aspectos de política parecen ser más internos de la concepción y gestión del Proyecto nos parece enmarcar lo que se debería tratar de lograr con los componentes «globales» (4, 5 y 6) del mismo.
- 21) Se ha dicho que el Proyecto debe considerarse una hipótesis, no tanto en el sentido experimental de estar sujeto a comprobación o refutación sino en el de abrir un mundo conceptual y práctico novedoso. Es una exploración cuyo monitoreo debería empezar justamente con la verificación de los preconceptos derivados de la experiencia previa, preconceptos que deben ser reemplazados por otros temporales que, más ajustados por la experiencia de la ejecución,



orienten las actividades pendientes en un sentido más integrado a la conservación *in situ*. En otras palabras, aquí consideramos que el Proyecto es un espacio de aprendizaje o, como preferimos expresarlo, de crianza mutua con quienes compartimos sus objetivos aceptando que éstos deben estar sujetos a revisión con el objeto de aumentar su pertinencia y viabilidad.

### **Áreas en que son requeridas políticas en relación a la agrobiodiversidad**

- 22) Podemos considerar dos tipos de políticas. Uno se encarna en las normas legales y es más bien un tipo de política de evitación de quiebres y problemas que busca una situación de justicia y equidad. El otro tipo consiste en abrir nuevos mundos de acción y de discurso.
- 23) Respecto a la propiedad intelectual del conocimiento tradicional. Esta es una política que se alinea con lo que otros países están haciendo en defensa de los saberes tradicionales de sus pueblos. Sin embargo, la comprensión legal vigente tiene un enfoque que no atiende a las características culturales de los portadores de los saberes que se quiere proteger. No está suficientemente desarrollada la noción y menos la normatividad de derechos de tipo comunitario. Lo que sucede en el seno de nuestros criadores de la agrobiodiversidad es la comprensión de los saberes como encarnados en el *ayllu* (familia extensa que incluye a las deidades y a los otros seres del mundo y no sólo a la comunidad humana). Por lo demás no hay un sentido de propiedad de esos saberes de modo que son compartidos libre pero discrecionalmente. Esta comprensión cultural llevaría más que a afirmar un derecho de propiedad, a cambiar el sentido de las transacciones en torno al intercambio de saberes, alejándolo de una situación mercantil, porque no hay propietarios definidos que pueden encontrarse en una situación de mercado. Y no se trata de crear ésta última. Las políticas en este aspecto deberían afirmar esa comprensión cultural en vez de transformarla en una comprensión moderna cuyos efectos sobre la conservación de la agrobiodiversidad pueden resultar contraproducentes.
- 24) Respecto a las políticas agrícolas. Las políticas agrícolas vigentes en el país no están dirigidas a promover la conservación de la agrobiodiversidad. Todo lo contrario. Buscan más bien promover cultivos de renta, preferiblemente de exportación, enfatizándose la rentabilidad como criterio orientador a través de objetivos de incremento de la producción y/o la productividad de los cultivos. Una política agrícola que favorezca la conservación de la agrobiodiversidad en las chacras de los agricultores tendría que cambiar radicalmente su orientación básica. ¿Qué puede hacerse desde el Proyecto para ese cambio de orientación, una orientación que tiene décadas, si no siglos de inercia? Esta es la cuestión. Lo cierto es que la actividad agrícola asociada con la conservación *in situ* es sostenible y ha venido proporcionando una parte notable (dada la política de precios agrícolas) de los productos frescos que alimentan a las ciudades, incluyendo a Lima (donde se ha estimado en 60%)
- 25) Respecto a una política educativa. Una de las constataciones primeras del Proyecto y, anteriormente, de otras actividades de acompañamiento ejecutadas por los Núcleos de Afirmación Cultural Andina (NACA), es la del carácter erosivo de la biodiversidad y, en general, de la cultura campesina, que tiene la escuela rural y la educación, en general. Lo hace promoviendo una falta de respeto a la tradición y socavando el cariño que se encuentra en el corazón de la

crianza de la diversidad. Una política educativa de promoción de la conservación *in situ* de la agrobiodiversidad debería reconocer que ésta forma parte consustancial de las culturas andinas, de modo que los saberes asociados con ella son componente esencial de la experiencia previa que los educandos, particularmente en las poblaciones rurales, traen al aula, y que el aprendizaje podría facilitarse si la ulterior instrucción se da con el reconocimiento de esos saberes.

- 26) Respecto a una política nutricional. La conservación *in situ* de cultivos andinos y los parientes silvestres se expresa en un consumo de comida variada de gran calidad y alto valor nutritivo. Un aspecto importante de la cosmovisión de los criadores de la biodiversidad tiene que ver con la comida, aspecto que como el de las propiedades curativas de las plantas, especialmente los parientes silvestres de los cultivos nativos, figura entre las cuestiones menos conocidas por público y decisores pero más apreciadas por los curiosos conservadores de la agrobiodiversidad.
- 27) Sobre la política científica. El conocimiento tradicional sobre el mantenimiento de la agrobiodiversidad cultivada en el Perú es, sin lugar a dudas, una de las mayores fortalezas del país. Por su sofisticación es merecedor no sólo de recuperación y puesta en valor, sino de constituirse en base de nuevos enfoques de comprensión para científicos y técnicos que pueden tener un alcance planetario.

### **Concepciones campesinas andino amazónicas del bienestar**

- 28) Uno de los supuestos fundamentales del Proyecto In Situ, en su formulación inicial como figura en el documento de proyecto, es que la motivación de los agricultores conservacionistas para conservar la agrobiodiversidad no puede ser otra que económica. Por ello, plantea que los componentes «globales» del Proyecto como el de políticas y legislación y el de mercado apunten a asegurar que los agricultores conservacionistas reciban una parte «justa y equitativa» de los beneficios generados por la utilización de los recursos fitogenéticos que han criado y que mantienen por milenios. Este supuesto no se ha fundamentado. Es cierto que la agricultura comercial está entendida como un sector económico y que los agricultores del tercer grupo pueden tratar de hacer de la agricultura un medio de vida, es decir un negocio.
- 29) Para obtener algunas pistas sobre las motivaciones de los agricultores el PRATEC planteó una exploración inicial en la percepción campesina del bienestar. Los resultados están consignados en el libro colectivo *Allin Kawsay*, donde el vivir bien (*allin kawsay* en quechua o *suma jakaña* en aymara) tiene lugar en la chacra campesina.

La vida dulce es inseparable de la vida en comunidad... Es la comunidad o ayllu —como se llama a la familia extensa en los Andes— la que proporciona el marco de amparo y querencia donde habita la vida dulce... La satisfacción de necesidades materiales es importante. Pero alcanzar esta satisfacción está en relación directa al cariño y solidaridad existente entre las familias... (Rengifo en PRATEC 2002: 8)
- 30) Vivir bien, vivir más tranquilo, es vivir en diversidad. Don Porfirio Núñez Camasca de la comunidad de Chaka refiere:

Acá en la chacra, para estar más o menos bien, dependemos de la chacra y de animales. En la chacra sembramos de todo y en diferentes zonas: baja, media y altura. Eso hacemos para cabrear a la helada y granizada; así pues logramos la cosecha para poder mantener a nuestros hijos. Mientras la ganadería nos ayuda en platita, cuando vendemos, compramos nuestras ropas que nos faltan. Cuando hablamos de conservar o guardar la comida para varios años, lo llamamos de dos clases: *chaki causay* (todos los granos) y *yaku causay* (tubérculos). En el primer caso, las señoras guardan por dos a más años, para que no se malogre, mientras que los tubérculos no se pueden guardar, pero nuestras abuelitas sabían mucho sobre la transformación; así se guardaba por varios años. Por eso, en un mal año casi no sentimos nada. Las señoras antiguas eran más prevenidas. Hay comuneros que parecen pobres, nosotros decimos *wakcha* (huérfanos) porque no tienen suficiente chacra, peor animales, nada tienen, pero pasan su vida como sea, pasan bien, tienen todo como si hubiesen sembrado bastante o como si tuviesen bastante animal. [E]llos hacen cambio con *miski yaku* (jugo de cabuya), claro todos sacamos nuestro juguito de cabuya, pero ellos saben, se conocen, son amigos con la cabuya, tienen secretos. No sé, sacan bastante su juguito de la cabuya y con eso truequean, consiguen toda cosa. Igual es otros, viven con su trucha o con su tunita nomás. Hay veces tenemos muchas desgracias, la agricultura no es segura, en ganadería igual, muchas veces desbarrancándose terminan nuestras vaquitas, pero así haciendo mucho sacrificio con nuestra esposa, hijos y familias nos defendemos. No sólo vivimos de nuestra agricultura, ganadería, sino también de todo lo que nos da nuestra pachamama.» (Carrillo *et al.* en PRATEC 2002: 180-1)

#### **Tareas del Proyecto *In Situ* en el componente 4 políticas y legislación**

- 31) Desde la perspectiva del PRATEC, y haciéndose eco de la indicación del documento de proyecto, las recomendaciones y actividades deberían incorporar «las experiencias de los agricultores conservacionistas». Ello implica partir de la revisión del supuesto básico que da pie al componente, es decir, que la motivación de los agricultores conservacionistas a conservar la agrobiodiversidad es fundamentalmente económica, y que, por tanto, la orientación del Proyecto en este componente sería contribuir a garantizar, mediante medidas legislativas y políticas sectoriales y globales, que la distribución de los beneficios resultantes de la utilización de los recursos fitogenéticos que conservan los agricultores sea justa y equitativa. En este supuesto comparte la misma orientación del componente 5 de mercado que busca conocer las determinantes de la oferta y la demanda, en todo nivel, de los recursos fitogenéticos y de los productos agrobiodiversos.
- 32) La propuesta del PRATEC es «constituir un mundo común» que incorpore a hacedores de políticas y legislación y a los campesinos conservacionistas en un plano de equivalencia, en el que todos los participantes se nutran de las experiencias de unos y de otros. Lo que se trata de evitar es legislar y establecer políticas para los campesinos o en su beneficio, sin ninguna garantía de una verdadera participación.
- 33) La razón es que, en este aspecto, como en todos los del Proyecto *In Situ*, son los propios conservadores los que pueden identificar los caminos ciertos para garantizar la conservación. Podemos vislumbrar dos prerequisites que deben satisfacerse para tal propuesta: 1) el mundo común en el cual se establezcan

políticas y legislación debe incluir, prominentemente, la cosmovisión criadora de los propios conservacionistas; y 2) la participación de mediadores interculturales, conscientes de las cosmovisiones participantes y capaces de encontrar puentes de comprensión, haciendo brotar la sabiduría de los participantes. En el caso del PRATEC, éstos últimos son los miembros de los Núcleos de Afirmación Cultural Andina (NACA).

### **Referencias**

ALFARO, JULIO, ADOLFO FIGUEROA y CARLOS MONGE. 1997

*Pequeña Agricultura en el Perú: Presente y Futuro*. Lima: PACT-PERÚ.

PRATEC. 2002

*Allin Kawsay: Concepciones de bienestar en el mundo andino amazónico*. Lima: PRATEC.

SHIVA, VANDANA. 1996

*Globalisation of Agriculture and the Growth of Food Insecurity*. New Delhi: Research Foundation for Science, Technology and Natural Resource Policy

### III

---

## Mercados y Agrobiodiversidad en el Proyecto In Situ

---

### Antecedentes

- 1) El Convenio sobre Diversidad Biológica (siglas en inglés CBD), bajo cuyo mandato se ejecuta el Proyecto In Situ, fue suscrito por la mayoría de representantes de los gobiernos de países asistentes a la Cumbre de la Tierra Rio '92. Sus objetivos son:
  - la conservación de la diversidad biológica
  - el uso sostenible de sus elementos
  - la distribución (*sharing*) justa y equitativa de los beneficios que resultan de la utilización de los recursos genéticos.

En la ejecución del Proyecto In Situ se va haciendo cada vez más claro que los dos primeros objetivos implican la conservación y valorización de una cosmovisión criadora de la biodiversidad, es decir, la valorización del modo de vida campesino que se encuentra en la base de la conservación *in situ*. No en vano, la diversidad biológica se encuentra localizada en los territorios de los países denominados «pobres», en particular los de alta montaña.

El tercer objetivo pone en relieve la existencia de *stakeholders* o partes interesadas externas en la utilización de los recursos fitogenéticos, en su mayoría corporaciones transnacionales agroindustriales y farmacéuticas. El componente 5 del Proyecto sobre el mercado, está orientado a tratar las diferentes cuestiones que la puesta en relación de estas partes interesadas suscita. La promesa de compartir en forma «justa y equitativa» los beneficios resultantes de su utilización pone en evidencia que es la rapiña lo que se da como situación predominante. Otros *stakeholders*, en general poco ilustrados, han sido los gobiernos de todo el planeta. Actúan sin tener criterios claros para la negociación con esas corporaciones. No reconocen que es una cuestión con un profundo contenido cultural que, en el marco de la globalización, no va a aparecer a menos que se lo plantee con claridad y firmeza. Esto es motivado por el reconocimiento de que, en el caso del Perú y en referencia a la agrobiodiversidad, las plantas cultivadas tienen una historia de no menos de 8,000 años y los «curadores» de facto de su diversidad son los campesinos andinos, implícitamente considerados ciudadanos de segunda categoría.

Este hecho está reconocido en el CDB que en su Art. 8 inciso j sobre Conservación in Situ dice lo siguiente:

Cada parte contratante debe, tanto como sea posible y apropiado...

- j. Sujeto a la legislación nacional, respetar, preservar y mantener el conocimiento, la innovación y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que conforman estilos de vida tradicionales relevantes a la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica, y promover su aplicación amplia, con la

aprobación y compromiso de los que tienen este conocimiento, innovaciones y prácticas, así como fomentar la distribución equitativa de los beneficios que resulten de la utilización de este conocimiento, innovaciones y prácticas.

El CDB llama a constituir un mundo común en el que se respeten formas de vida relevantes a la conservación de la biodiversidad y se las promuevan en una relación de equivalencia. Éste es el desafío que, en última instancia, convoca a la ejecución del componente 5 del Proyecto.

### **Las Cuestiones sobre el Mercado**

- 2) El Proyecto In Situ tiene componentes que tienen que ver con dos aspectos relacionados al mercado global: el componente 4 (sobre políticas estatales apropiadas con incentivos para la conservación de la agrobiodiversidad y para la defensa de los derechos de propiedad intelectual [IPR]) de las comunidades indígenas y locales, y el componente 5, sobre los mercados a nivel local, regional, nacional e internacional. El componente 5 se refiere básicamente al comercio de productos biodiversos, mientras el componente 4 tiene que ver con aspectos de la explotación comercial del conocimiento tradicional sobre la diversidad biológica. Ambos componentes, sin embargo, se ocupan de la relación de los productos de la agrobiodiversidad con el mercado. La formulación del Proyecto no ha tomado en cuenta la vivencia de los criadores campesinos, en particular, su experiencia con el mercado, como se especifica en la exposición del componente 4. Se trata, en nuestra opinión, de desarrollar una posición propia, desde la vivencia campesina que no es prescindente de la relación con el mercado.

### **Mercado y cultura**

- 3) ¿Qué dicen los campesinos sobre el mercado? En su informe sobre la visión campesina del mercado, la Asociación Bartolomé Aripaylla (ABA) de Ayacucho que acompaña a criadores de la comunidad de Quispillaccta de Ayacucho dice:

Al dinero en las comunidades campesinas se le ve como un elemento desarmonizador, por ello se dice que el dinero tiene demonio, es uchite [desarmonizador, tentador]... (PRATEC 1997:152)

No hay aquí un juicio sobre si el dinero que intermedia las relaciones mercantiles es bueno o malo. Lo desarmonizador en la vivencia andina no evoca una connotación moral. Simplemente recuerda que lo importante es cuidar y mantener la armonía y que el dinero no ayuda a ello. Aquí se implica que el dinero es tentador, pero no confiable. Es jugueteón, y no se puede confiar en él. Bien puede estar, o bien puede no estar. Puede jugar malas pasadas y se puede salir lastimado si se deja uno llevar por él.

- 4) Referencias muy útiles para aclarar el estado del arte respecto al tema del mercado son, en nuestra opinión, dos entradas del *Diccionario del Desarrollo* de Wolfgang Sachs («Recursos» de Vandana Shiva y «Mercado» de Gérald Berthoud), el clásico de Karl Polanyi *La Gran Transformación* (la historia del mercado autoregulado), un documento preparado por encargo del Consejo Científico Sueco sobre la Diversidad Biológica en 1999 por Marie Byström, Peter Einarsson y Gunnel Axelsson Nycander: *Fair and Equitable: Sharing the benefits from use of genetic resources and traditional knowledge* y un documento encargado a Peter Einarsson sobre la política comercial agrícola por la Iglesia de Suecia, el Forum Syd, la Sociedad Sueca para la Conservación de la Naturaleza y el Programa de Estudios Globales: *Agricultural trade policy as if*

*food security and ecological sustainability mattered* (Política comercial agrícola considerando la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ecológica) publicado en noviembre del 2000. También importante es el libro de Stephen A. Marglin, *Perdiendo el contacto: Hacia la descolonización de la Economía*, en particular, los capítulos 5 y 6. Desde el punto de vista cultural, los puntos saltantes en el tema del origen del mercado autorregulador son los siguientes, en nuestra opinión:

- a. En la historia de Occidente la introducción del mercado autoregulador no fue un proceso incruento y está documentado magníficamente en el libro de Polanyi. Significó el desplazamiento de modos de vida tradicionales y, quizás lo más importante, produjo simultáneamente, la ruptura de lazos comunitarios. La instalación del mercado como regulador social es un proceso simultáneo con la formación del individuo moderno, el *homo economicus*, el hombre que sin ataduras, ni religiosas, ni políticas, ni comunitarias, acude al mercado para intercambiar mercancías en una transacción libre de toda connotación personal. Se trata de transacciones absolutamente impersonales. En gran medida el desarrollo como proceso social consiste en la formación del individuo moderno y, simultáneamente, en la instalación del mercado como regulador, no sólo de las transacciones económicas, sino de todo el ámbito de lo social.

- b. J. L. Sadie formula descarnadamente las precondiciones del desarrollo socio-económico entendido como modernización en un artículo titulado «The Social Anthropology of Economic Underdevelopment» (La Antropología Social del Subdesarrollo Económico) y publicado en *The Economic Journal* en 1960:

El desarrollo económico de un pueblo subdesarrollado por sí mismo no es compatible con el mantenimiento de sus costumbres y conductas tradicionales. Una ruptura con éstas es una condición previa del progreso económico. Lo que se necesita es una revolución en la totalidad de instituciones y hábitos sociales, culturales y religiosos, y de esta manera en su actitud psicológica, su filosofía y modo de vida. Lo que se requiere, por tanto, equivale en realidad a la desorganización social. Ha de generarse la infelicidad y descontento en el sentido de querer más que lo que es asequible en un momento cualquiera. El sufrimiento y la dislocación que pueden ser causados en el proceso pueden ser objetables, pero parecen ser el precio que tiene que pagarse por el desarrollo económico; la condición del progreso económico. (citado en Berthoud, p. 136)

En este último caso lo que Sadie implica es que la condición previa del desarrollo económico es la formación de un individuo cuyos vínculos con la comunidad se han eliminado, y ella misma ha sufrido un trastorno total en sus instituciones y costumbres. Si lo que se busca es el desarrollo entendido como crecimiento económico, es decir, la extensión masiva de bienes y prestaciones transables, no queda duda que ésta es efectivamente la condición previa. Es decir, un mercado autoregulado. Pero, aquí de lo que se trata es de la regeneración de la diversidad biológica, en este caso específico, de la agrobiodiversidad. En este contexto, es necesario preguntarse si la extensión del mercado autorregulador a la transacción de los productos agrobiodiversos podría contribuir en alguna medida a la profundización y difusión de la conservación *in situ* de la agrobiodiversidad, no si es su condición previa. Las evidencias existentes sugieren lo contrario.

- 5) La motivación económica está en la base del diagnóstico de la pobreza. En su contribución titulada «Viabilidad económica de la pequeña agricultura» a una obra colectiva, producto de una conferencia, Adolfo Figueroa afirma,

Hay que comprender los mecanismos que reproducen la pobreza rural... la proposición teórica... es que la economía rural operaría dentro de una sociedad mayor, la cual es capitalista, sobrepoblada y cuasi-democrática. La sobrepoblación es una condición necesaria y suficiente para la existencia de formas de producción no capitalista. El sistema político es cuasi-democrático en el sentido de que no tiene instituciones que distribuyan derechos en la sociedad a fin de reducir la pobreza y la desigualdad que se generan por el mecanismo del mercado (Figueroa en Alfaro et al. 1997: 79)

Caracteriza al sistema de producción campesino por tres características: «a) la mano de obra familiar es la principal fuente de oferta laboral; b) la agricultura es la principal fuente de ingreso; c) la productividad es tan baja que no hay capacidad de generación de excedente económico. El sistema opera bajo la «lógica de la aversión al riesgo»... la economía campesina es un sistema productivo estático... ha logrado un equilibrio, un balance, en su dotación de recursos, donde nada les sobra y todo les faltaría si quisieran aumentar su producción. El único factor que pueden tener en exceso es la cantidad de mano de obra. Pero este equilibrio es de bajo nivel.» (*ibid.*: 80)

- 6) Figueroa plantea las diferentes hipótesis sobre las causas de la pobreza rural y sus consecuencias en la forma de intervención:

i) la teoría estructuralista intenta explicar la pobreza rural por la excesiva concentración de la propiedad agrícola... la política a seguir es obvia: la reforma agraria.

ii) la teoría neoclásica las explica por las variables exógenas que enfrentan las unidades campesinas. La escasa dotación de sus recursos, su tecnología tradicional y los precios relativos estarían en la base de su pobreza.

iii) la teoría institucional dice que las diferencias en el comportamiento de las economías se deben a las diferencias en sus instituciones,... la pobreza rural sería un resultado de la ineficacia de las instituciones con las que opera la economía rural, en particular, con el poco desarrollo de los intercambios de mercado. La proposición teórica es que la forma de intercambio depende de los costos de transacción. Prevalecerá aquella forma de intercambio que tenga los costos menores. Aquí definiremos «costos de transacción» como aquellos que están asociados a los riesgos del intercambio, debido a que, en algunos casos, el intercambio se basa en promesas. Entre los componentes de estos costos tenemos: costos de información, búsqueda, negociación, selección, monitoreo, coordinación y cumplimiento de los contratos. Los costos de transporte no se considerarán parte de los costos de transacción. La pobreza rural se podría explicar de la manera siguiente. Las transacciones de mercado no son muy desarrolladas debido a los costos de transacción. El mercado es la institución más eficiente para lograr el desarrollo. El mercado da lugar a un sistema de incentivos que conducen al individuo a tomar riesgos, a ser emprendedor. Las relaciones de no mercado se dirigen, por el contrario, a crear un sistema para asegurar la sobrevivencia del individuo, donde las redes sociales operan como un sistema de protección social. Las unidades campesinas sufrirían discriminaciones o exclusiones en el mercado de ciertos bienes y servicios que son básicos. Así



se explicaría su pobreza. Si esta teoría fuera consistente con los datos, la política a seguir para reducir la pobreza consistiría en llevar a cabo innovaciones institucionales y tecnológicas que redujeran los costos de transacciones en el intercambio de mercado y desarrollaran la institución del mercado en el medio rural... Uno de esos factores limitantes para lograr la modernización tecnológica en una economía campesina que opera dentro de una sociedad capitalista, lo constituiría el escaso desarrollo de los mercados... tres mercados de servicios que son básicos en la economía rural: el de asistencia técnica y aprendizaje tecnológico, el de crédito y el laboral. (*ibid.*: 82-86)

El marco de la intervención propuesta es, evidentemente, la teoría institucional, que es la misma que fundamenta las actividades propuestas en el documento de proyecto (DocPro) del Proyecto In Situ.

- 7) El desarrollo de los mercados es, en el DocPro, en consecuencia, la forma principal de intervención para el logro de los objetivos del Proyecto. Figueroa es enfático: «En una perspectiva del análisis dinámico, la consecuencia del escaso desarrollo de los mercados es la reproducción de la pobreza rural. No hay mercados porque hay pobreza rural y hay pobreza rural porque no hay mercados. Para salir de este círculo vicioso se tiene que entender cuáles son las variables exógenas del sistema dinámico. Según la teoría aquí presentada, estas variables serían la tecnología, las instituciones y también la cantidad de bienes públicos en el campo (infraestructura de comunicaciones).» (*ibid.*: 95)
- 8) Este análisis, por cierto, no es culturalmente sensible ni tiene como objetivo la conservación de la agrobiodiversidad. Pero, si se plantea a ésta última como una actividad económica, se debe, según la teoría, dar cuenta de las «variables exógenas del sistema dinámico» y evaluar su impacto sobre la conservación.

### **Agrobiodiversidad y cultura**

- 9) Los cultivares van con su cultura. Un aspecto que es generalmente dejado de lado cuando se habla sobre los productos de la chacra es que ellos portan en sí la crianza que los ha hecho brotar. Si se entiende la cultura andina como ese modo de vida que se manifiesta en la crianza de la chacra, debe ser evidente que esos productos son la cultura que portan. Eso quiere decir que hay un modo de integrar su «producción» con su «consumo» y que no se puede referir a ellos como productos descontextualizados valiosos en sí, por sus características nutricionales, que es la forma en que se entiende a los cultivares en el mercado. Los productos, por ejemplo las papas, no son elementos culturales en sí, sin considerar las formas de prepararlas en comidas variadas y de compartir su compañía en las diversas etapas de su crianza.

### **Formas en que se presenta el mercado en relación a la agrobiodiversidad**

- 10) Hay dos formas en que el mercado global se presenta en el tema de la agrobiodiversidad: una es como mercado de productos agrodiosos y la otra como mercado de «recursos genéticos». El Proyecto In Situ, a través de sus componentes 4 y 5, ofrece poner las condiciones para que los «campesinos conservacionistas» puedan acceder en forma favorable al mercado de productos agrobiodiosos y al de los recursos genéticos. Esa es la promesa del Proyecto y

quienes lo han formulado y aprobado la consideran beneficio suficiente para que los criadores campesinos de la agrobiodiversidad se comprometan a participar activamente en él. Lo que no está explícito es que hay, por lo menos, tres condiciones para participar con provecho en el mercado: a) comportarse como *homini economici*, es decir, como agentes económicos calculadores que traban transacciones impersonales en el juego de la oferta y la demanda; b) que el Estado peruano esté en condiciones de garantizar que los beneficios serán distribuidos en forma «justa y equitativa»; y c) que los criadores campesinos puedan garantizar su oferta de productos agrobiodiversos en las condiciones que el mercado global les exige. Nadie ha hecho claro qué significa la transformación de los criadores campesinos en gente que participa en el mercado. En cuanto a lo segundo, un examen aun breve de la literatura no da lugar a ningún optimismo respecto a la capacidad de los estados para representar a sus poblaciones nativas y locales, y menos negociar con las corporaciones transnacionales involucradas.

11) Lo otro que es necesario tener en cuenta es que el producto que se ofrece si se trata de conservar la diversidad es ésta misma. No se trata, entonces, de buscar mercados de cultivos nativos y parientes silvestres o de genes, sino de la diversidad de ellos. Es la única garantía de que el mercado promoverá la conservación de la diversidad.

12) Posibilidades del mercado de productos agrobiodiversos. ¿Cuál es el tamaño del comercio global de productos agrícolas? En un estudio reciente, Peter Einarsson señala apelando a cifras de mediados de la década de los 90s que

El comercio global de productos agrícolas es relativamente limitado. La mayoría de las personas tienden a concebir ‘el mercado mundial’ como mucho mayor que los mercados nacionales/regionales, pero para la mayor parte de productos agrícolas ‘el mercado mundial’ no es el mercado mayor. Los mercados domésticos de USA, la Unión Europea, China, India... son generalmente mayores. La mayoría de los productos agrícolas es consumida dentro de los países que los producen. Relativamente poco entra al comercio internacional.

Los únicos productos agrícolas que son producidos primariamente para la exportación son algunos de los típicos cultivos tropicales de plantación, como café (80% de la producción mundial para la exportación), cacao, palma aceitera y caucho. Pero hasta en esta categoría la dominación de la exportación no es completa. Algunos de los principales cultivos de plantación son producidos mayormente para los mercados domésticos, por ejemplo, bananas, de las cuales sólo el 20% de la producción mundial se exporta, té (40%), algodón (30%) y yute (10%). Einarsson (2000: 10)

En el caso del trigo, el mayor producto de exportación entre los cereales, el porcentaje alcanza el 17%, arroz 6%, soya 30%, carne de bovino 10%, leche 6%. Además el comercio es completamente dominado por los países «desarrollados.» Tienen el 70% de exportaciones e importaciones. Las exportaciones de países «en desarrollo» son principalmente en cultivos tropicales de plantación. En granos o productos de origen animal, sólo unos pocos países «en desarrollo» tienen alguna importancia. Un último dato de interés es que la porción del comercio total de bienes correspondiente a los productos agrícolas es 10% (en valor). La proporción es ligeramente mayor en el comercio de países «en desarrollo» que en el de las naciones «desarrolladas»

(exportaciones e importaciones), pero la diferencia no es marcada. (Einarsson 2000: 10-12).

Hay ciertamente dos maneras de leer estas cifras. Una es que el mercado mundial de productos agrícolas no está desarrollado y que hay una extraordinaria latitud para nuevos nichos de exportación, por ejemplo, para los productos agrobiodiversos. La otra lectura es que este mercado es uno de los más antiguos y se ha ido desarrollando con productos que tienen un bajo grado de perecibilidad que no es el caso, en general, para los productos agrobiodiversos de los Andes, en especial para tubérculos y raíces. En esta mirada se afirma que el mercado ha tenido el tiempo suficiente para desarrollar todo su potencial y consecuentemente que la latitud para nuevos nichos es estrecha.

13) Seguridad alimentaria va con mercados locales. La idea de «soberanía alimentaria» como un paso más allá de la seguridad alimentaria pone de cabeza la idea del Acuerdo sobre la Agricultura (AoA) de la Organización Mundial de Comercio (OMC). «En vez del derecho igual de exportar a otros de cada nación, el punto de partida es el derecho de cada nación de elegir como garantizar su modo de vida... La soberanía alimentaria tiene también un panorama más amplio, fusionando efectivamente las preocupaciones de seguridad alimentaria de los países en desarrollo con la sustentabilidad ecológica y otras preocupaciones igualmente válidas para el mundo desarrollado.» (Einarsson 2000: 29). Hay también un componente ético a la idea de soberanía alimentaria. En un país como el Perú donde una parte importante de la población está mal nutrida, y no por carencia de productos que proporcionan un sustento suficiente, el énfasis en la agricultura como fuente de productos para la exportación de bienes marginales (de lujo) para los países desarrollados es evidentemente una escandalosa prioridad que no se justifica por la captación de divisas para comprar, a cambio, alimentos de dudosa calidad nutricional.

14) Agricultura sostenible va con mercados locales.

«La agricultura sostenible es un concepto estrechamente relacionado con el de desarrollo sustentable. En términos muy generales, se trata de satisfacer necesidades presentes sin comprometer la posibilidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas.

El núcleo de casi todas las definiciones de agricultura sustentable son dos requerimientos que fluyen de este principio general:

- Preservar la capacidad productiva de los sistemas naturales
- Minimizar el uso de recursos no renovables...

Como regla general, los dos requerimientos son crecientemente difíciles de satisfacer simultáneamente cuanto más lejanos se encuentren la producción y el consumo de alimentos entre sí. La principal razón de esto es que para mantener altos niveles de producción con mínimos insumos no renovables, la agricultura debe ser adaptada para optimizar el uso de recursos localmente disponibles. En particular, es esencial la diversidad de cultivos y un alto nivel de recirculación de nutrientes y materia orgánica. Así, la especialización regional que es el principio central de la teoría clásica del libre comercio es difícil si no imposible de reconciliar con sistemas agrícolas ecológicamente sostenibles, al menos en gran escala y en productos básicos. Adicionalmente, los costos energéticos del transporte aumentan la insostenibilidad.» (Einarsson 2000: 7-8)

## **Mercado de «recursos fitogenéticos»**

15) La otra forma en que se presenta el mercado en la agrobiodiversidad es en la forma del comercio de «recursos fitogenéticos». Esta es una situación relativamente novedosa, provocada por desarrollos en la biotecnología y la ingeniería genética. Son estos desarrollos que crean el mercado de «recursos fitogenéticos». Lo otro que aparece complementariamente es el mercado de los «conocimientos tradicionales» de producción y uso de los productos agrobiodiversos, i.e., los saberes y secretos de crianza de la agrobiodiversidad. Este es un interés exclusivo de las corporaciones transnacionales dedicadas al negocio de la producción y comercialización de semillas y productos químicos y farmacéuticos. La participación de los países megadiversos en esta etapa de negociaciones es bastante débil e ignorante de los acuerdos y convenios internacionales, lo cual hace la situación bastante asimétrica y la posición de los gobiernos más bien defensiva. Desde el punto de vista de los criadores campesinos, es impertinente la denominación de «recursos» para sus plantas, animales y semillas. No se trata de objetos a disposición que puedan comerciarse a voluntad de la comunidad humana. En esta perspectiva, la creación de este tipo de mercados y modalidades de negociación afecta directamente a aspectos centrales de la cosmovisión campesina andina, en la cual todas las entidades del *pacha* [mundo local] son personas equivalentes y parientes. Así como en ella y en otras cosmovisiones es impertinente la noción de propiedad de la tierra ya que a la Madre Tierra se la debe tratar con respeto y no se la puede vender ni comprar, también la noción de «recursos fitogenéticos» es totalmente ajena. Si algo se quiere hacer desde el gobierno a favor de la conservación de la agrobiodiversidad es rechazar esa denominación y declarar a las semillas, plantas y animales en tanto “recursos genéticos” fuera de la esfera del mercado. No es sólo una cuestión del respeto que se demanda en el inciso 8(j) del CDB. Es también la imposibilidad de jugar en un terreno adverso en el que no es viable una defensa efectiva de los «derechos de los agricultores» y menos la de los «derechos comunitarios.»

## **Beneficios y arreglos de distribución**

16) Podemos referirnos a algunos trabajos recientes respecto al problema de la distribución justa y equitativa de los beneficios provenientes de la utilización de los «recursos genéticos». Byström, Einarsson y Nycander (1999) han explorado el significado de «justo y equitativo» en la documentación referente al tema producida hasta el momento en que efectuaron el estudio. Luego de señalar que las nociones son sumamente problemáticas incluso en la tradición occidental, ellos proponen el siguiente esquema para entender la dinámica entre los diferentes grupos de “gestores de recursos genéticos” en términos de beneficios generados y factores que influyen en su distribución.

## Tipos de beneficios y arreglos de distribución de los beneficios

<i>Categorías</i>	<b>Uso y desarrollo consuetudinario</b>	<b>Investigación científica pública</b>	<b>Bioprospección</b>	<b>Investigación y desarrollo comercial</b>
<i>Beneficios</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores de uso (alimentación, vivienda, salud...)</li> <li>• Conocimiento</li> <li>• Valores de existencia y de opción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento</li> <li>• Nuevos valores de uso</li> <li>• Prestigio académico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento sobre potencial comercial (valores de cambio)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retornos de capital (a la inversión): valores de cambio</li> <li>• Nuevos valores de uso (nuevos productos)</li> </ul>
<i>Distribución de beneficios</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad de reglas formales e informales</li> <li>• A menudo libre dentro y entre comunidades</li> <li>• Nuevos esfuerzos por proteger el conocimiento indígena</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio público (comunicación científica)</li> <li>• Códigos éticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos</li> <li>• Legislación nacional de acceso</li> <li>• Secretos industriales (<i>trade secrets</i>)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos de propiedad intelectual</li> </ul>

Cada categoría está asociada con tipos específicos de beneficios y con arreglos específicos de asignación de beneficios. En la realidad, todos se confunden constantemente pero la razón del esquema es reducirlos a sus características más típicas. El esquema describe un movimiento histórico (de izquierda a derecha). El uso y desarrollo consuetudinario es la única categoría con una historia larga. La investigación científica pública es comparativamente nueva pero mucho más antigua que las dos últimas categorías. También el esquema puede verse describiendo el flujo típico de “recursos genéticos” (y conocimiento asociado, cuando se aplica). Reside en los sistemas consuetudinarios, y es estudiado, apropiado y desarrollado en productos dentro de las tres últimas categorías.

El uso y desarrollo consuetudinario se refiere a lo que las comunidades han hecho y están actualmente haciendo respecto de sus «recursos genéticos». La investigación científica pública es la que se hace con fondos estatales y está a cargo de los institutos de investigación y las Universidades. Los dos otros usos son los de las corporaciones transnacionales agroindustriales y farmacéuticas. Los autores hacen la interesante observación de que la bioprospección corresponde actualmente a un porcentaje muy pequeño de los contratos hasta ahora suscritos para la explotación de recursos genéticos pero los convenios internacionales parecen estar, en su mayor parte, destinados para regularlos y así evitar la «biopiratería». Esta observación se aúna a la nota que hicimos anteriormente. No se están haciendo esfuerzos para evitar la «biopiratería» sino para evitar que se la reconozca como piratería dando la impresión que se encuentra sujeta a regulaciones. Con ello se la convierte en legal y legítima, en consecuencia.

Lo que los autores afirman es que la presente tendencia es la rápida invasión de las relaciones de tipo comercial en desmedro de las categorías uso consuetudinario e investigación pública, en particular en lo referente a las nociones de propiedad y protección de la propiedad. Este desarrollo es probablemente el factor más importante tras los actuales conflictos sobre la “distribución justa y equitativa de los beneficios.”

### «Justo y equitativo»: Interpretaciones

17) El trabajo de Byström y sus colegas se centra alrededor de las interpretaciones sobre lo «justo y equitativo» que no está aclarado en el texto de los convenios. En nuestra opinión, la interpretación nos remite a la necesidad de una comprensión de la cosmovisión que sustenta una valoración como la que está implícita en el término «justo y equitativo». Esta valoración no puede considerarse universal y la imposición de una determinada interpretación y aun la utilización de una frase que tiene un contexto culturalmente específico hace una imposición en las partes que no comparten esa cultura. El respeto a que se refiere el Art. 8 (j) del CBD tiene ese límite.

#### a) *Enfoque de mercado*

La idea del enfoque de mercado es que si las dos partes han negociado y alcanzado voluntariamente un acuerdo que ambos encuentran beneficioso, el resultado debe considerarse justo, aun cuando pueda ser considerado injusto por un observador externo. El argumento se basa en la idea que no puede hacerse *comparaciones interpersonales*. Es decir, ya que sólo el individuo puede valorar su propia situación, es imposible comparar el bienestar de dos individuos.

Lo óptimo en el sentido de Pareto, el principio moral fundamental que sustenta la teoría económica, se basa en este mismo supuesto. Puede mostrarse teóricamente que mercados eficientes llevan a situaciones óptimas en el sentido de Pareto. Una situación es pareto óptima si no se puede mejorar la situación de ninguna persona sin empeorar la de otro. De acuerdo con el principio de Pareto, por tanto, una situación sólo puede ser vista como de mejoría si ningún individuo pierde con el cambio. Esto significa que sólo la mayor eficiencia de la economía, y no los cambios en la distribución de ingresos, puede estar moralmente fundamentada desde la perspectiva de Pareto.

El enfoque de mercado está relacionado a un argumento filosófico más general que afirma que no es posible determinar objetivamente o en general, si un cierto resultado es equitativo, ya que la equidad depende de factores que varían entre situaciones diferentes, tales como las preferencias de los participantes” (Byström *et al.* 1999: 21).

En este enfoque el énfasis se pone, en consecuencia, en el proceso.

Las formas de promover el compartir justo y equitativo de los beneficios bajo el enfoque de mercado son las siguientes:

- a) Debe haber competencia. El monopolio (monopsonio) tiende a beneficiar a los vendedores (compradores).
- b) Debe promoverse la información de todos los participantes.
- c) Todos los costos, incluyendo las externalidades ambientales, deben ser internalizados.
- d) Todos los involucrados deben estar representados y deben tener capacidad de influenciar el proceso (participación).
- e) Todos los involucrados deben tener la posibilidad de entender bien el proceso, y se les debe dar tiempo para tomar decisiones informadas.

- f) El acuerdo debe ser periódicamente renegociado, de modo que la parte menos informada o más débil pueda negociar mejores términos a medida que su capacidad aumenta.

- Consideración de contribuciones relativas

Es posible identificar un enfoque menos orientado al proceso en el enfoque de mercado. Se ha sugerido que lo que es “justo y equitativo” se determine por la contribución relativa de cada parte al acuerdo. Concretamente, si una parte ha contribuido x% a un bien determinado, debería recibir x% del beneficio.

La forma de determinar contribuciones relativas es encontrar un método para identificar y medir las contribuciones relativas de los diferentes actores, y también métodos para valorar los recursos genéticos.

### ***b) Enfoque de igualdad***

Otra escuela de pensamiento no acepta que el resultado de la negociación del mercado sea justa por definición, incluso si el proceso fuera justo de acuerdo a los criterios expuestos. Según este enfoque, la equidad requiere un cierto grado de igualdad. El argumento se basa en la firme convicción que la distribución de ingresos sí importa, esto es que el bienestar de individuos diferentes puede compararse en formas significativas.

La posición de que la distribución de ingresos importa puede defenderse con argumentos basados en la teoría económica. En primer lugar, se puede mostrar que el criterio de óptimo en el sentido de Pareto es un criterio ético insuficiente. Dos situaciones muy diferentes, una muy igualitaria y otra muy desigual, pueden ser ambas óptimas en el sentido de Pareto. En consecuencia, se requiere un criterio ético adicional para determinar cuál situación es mejor.

En segundo lugar, si las dos partes tienen diferentes accesos a recursos en la situación inicial, las desigualdades serán reforzadas. (Byström *et al.* 1999 : 22)

John Rawls (1972) presentó un argumento filosófico por la igualdad. Hace un experimento intelectual en el que la gente que se van a hacer miembros de una asociación deben decidir la forma en que se debería organizar. No saben, sin embargo, las posiciones relativas que tendrán en la sociedad – hacen decisiones bajo un “velo de ignorancia”. Basado en el supuesto de que las personas son racionales y prudentes (maximizan el resultado mínimo) concluye que habrá consenso sobre un conjunto mínimo de principios de organización de la asociación. Uno de estos principios es que los beneficios para los más débiles debería ser tan grande como sea posible, siempre y cuando los derechos básicos de los otros no sean vulnerados. La implicancia es que la desigualdad es sólo aceptada en la medida en que incrementa el bienestar de los más pobres. De acuerdo con esta concepción, entonces, una distribución equitativa implica una fuerte tendencia hacia una distribución *igualitaria*. La igualdad tiene un valor intrínseco... y la distribución igual es sólo considerada un medio para maximizar los beneficios totales de una sociedad. (Byström *et al.* 1999 : 23)

Entre las formas de promover una distribución justa y equitativa bajo este enfoque se consideran:

- Mecanismos para fortalecer la posición de la parte más débil. En esta posición se encuentra el CGIAR (Consultative Group on International

Agricultural Research = Grupo Consultivo sobre la Investigación Agrícola Internacional) cuyos principios éticos relativos a los recursos genéticos establecen que “este compromiso con la justicia requiere que se de énfasis a las necesidades de las comunidades escasas de recursos y a los miembros desvalidos de la sociedad.” (CIP, 1998) En la práctica estos mecanismos se superponen con orientaciones de un proceso de mercado eficiente y justo y lo refuerzan. El foco en consecuencia estará tanto en el resultado como el proceso de un proceso de distribución.

- Que la situación de los más pobres se considere como una prueba mínima de la justicia de un cierto resultado. Por ejemplo: “El CGIAR evitará situaciones en las que podría ocurrir una reducción previsible del acceso de las comunidades locales a los recursos genéticos y a los beneficios resultantes de su uso.” (CIP, 1998)

*c) Enfoque basado en las relaciones*

Este enfoque se basa en la idea de que los juicios de valor son función de nuestra cosmovisión o concepción del mundo y que tanto el proceso como el resultado de toda transacción en la que participamos debe ser vista desde esta perspectiva. El foco en este enfoque está en el proceso y en la mutua comprensión de las partes de lo que constituye un resultado deseable. De acuerdo a este enfoque, una transacción es considerada justa y equitativa si se le juzga así de acuerdo a las cosmovisiones de las partes. Esto requiere basarse en el mutuo respeto, una afirmación mutua de la equivalencia de cosmovisiones y, por tanto, de un conocimiento básico por ambas partes de la cosmovisión de la otra. Este énfasis en la comprensión mutua subraya la necesidad del tiempo y la confianza en una relación y también en la identificación cuidadosa de los representantes que van a comprometerse en una negociación. Este enfoque es similar al enfoque de igualdad en que asume la intersubjetividad como punto de partida. Difiere de él en que ve las comparaciones interpersonales como subjetivas, por ejemplo, considera las nociones de “pobreza”, “parte más débil / más fuerte”, “ventaja desventaja” como definidas culturalmente y que sólo pueden ser vistas como tales.

Entre las formas de promover la distribución justa y equitativa bajo este enfoque el foco estará en el proceso, una comprensión mutua del resultado deseado, y en la mutua afirmación de la equivalencia de las cosmovisiones. En el cuadro siguiente se presenta un resumen de los enfoques (Byström *et al.*, 1999: 25)



## Interpretaciones de «justo y equitativo»

<i>Enfoques</i>	"Mercado" Proceso	"Mercado" Contribución relativa	"Igualdad"	"Relacional"
<i>¿Énfasis en proceso o en resultado?</i>	Proceso	Resultado	Proceso y resultado	Proceso y resultado
<i>¿Juicio de valor interpersonal?</i>	No	No	Sí	Sí, Pero relativo
<i>Formas de promover la distribución justa y equitativa</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negociación en términos mutuamente acordados</li> <li>• No hay monopolios o monopsonios</li> <li>• Costos externos son internalizados</li> <li>• Consentimiento previamente informado</li> <li>• Transacciones abiertas</li> <li>• Interesados representados</li> <li>• Todos los participantes entienden el proceso y tienen tiempo para decidir</li> <li>• Renegociación periódica</li> </ul>	Métodos para identificar y medir las contribuciones relativas de los diferentes actores y los valores de las mismas	Igual que el enfoque de mercado. Adicionalmente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esfuerzos por reforzar al participante más débil</li> <li>• El bienestar del participante más débil es considerado como norma mínima</li> <li>• Los derechos básicos de la parte más débil son defendidos y fortalecidos</li> </ul>	Igual que los enfoques de mercado y de igualdad. Adicionalmente, mutua afirmación de la equivalencia de las cosmovisiones de las partes

### Áreas a explorar en el Proyecto *In Situ*

- 18) Mercados locales. Poco se conoce sobre los mercados locales de productos agrobiodiversos, su magnitud y su relación con los caminos de las distintas clases de semillas así como sus impactos en la conservación de la agrobiodiversidad. Esta es un área a explorar con participación de los grupos ejecutores locales (NACAs) y los facilitadores regionales.
- 19) Agricultura sostenible es agricultura diversa. Es importante lograr una apreciación más clara de las conexiones entre la sostenibilidad de la agricultura y la diversidad de especies y variedades que se crían.
- 20) La agricultura chacarera biodiversa es un modo de vida. Otra área a aclarar es el sesgo urbano de la consideración de la biodiversidad. La crianza de la biodiversidad es un modo de vida completo y sustentable, con sus propias características, muy diferente del modo de vida urbano industrial que se asocia crecientemente con la globalización y la crisis social y la crisis ecológica actuales.

## Referencias

ABA. 1997

«Las semillas se buscan entre ellas». En: PRATEC, *Los caminos andinos de las semillas: Experiencias de los Núcleos de Vigorización de la Chacra Andina en la crianza de la biodiversidad*. Lima: PRATEC.

ALFARO, JULIO, ADOLFO FIGUEROA y CARLOS MONGE. 1997

*Pequeña Agricultura en el Perú: Presente y Futuro*. Lima: PACT-PERÚ.

BYSTRÖM, MARIE, PETER EINARSSON y GUNNEL AXELSSON NYCANDER. 1999

*Fair and Equitable: Sharing the benefits from use of genetic resources and traditional knowledge*, Uppsala, Tagstalund y Byörkeryd: Consejo Científico Sueco sobre la Diversidad Biológica.

CIP. 1998

*Genetic Resources, Biotechnology and Intellectual Property Rights*. Lima: Oficina del Director General de Investigación. Centro Internacional de la Papa. (citado en Byström *et al.*)

EINARSSON, PETER. 2000

*Agricultural trade policy as if food security and ecological sustainability mattered*. Estocolmo: Forum Syd.

MARGLIN, STEPHEN A. 2000

*Perdiendo el contacto: Hacia la descolonización de la Economía*. Lima: PRATEC.

POLANYI, KARL. 2000

*La Gran Transformación*. México, D.F.: Ediciones Casa Juan Pablos.

SACHS, WOLFGANG. 1996

*Diccionario del Desarrollo: Una guía del conocimiento como poder*. Lima: PRATEC.

## IV

---

### La Información en el Proyecto n Situ

---

#### Antecedentes

- 1) Naturaleza de los proyectos incrementales. Los proyectos incrementales se definen como aquellos en los que los recursos externos asignados buscan ampliar, en extensión y en intensidad, actividades de interés global que las poblaciones «objetivo» del proyecto vienen ya realizando. Esos recursos externos se agregan a la acción existente para el logro de algún propósito asociado con un objetivo global como, por ejemplo, reducir los efectos de la intervención en el medio ambiente. Este tipo de proyecto ha aparecido como modalidad para poner en práctica las recomendaciones de los convenios internacionales destinadas a valorizar el «conocimiento tradicional». Este es el caso de los Convenios de Diversidad Biológica y de Lucha contra la Desertificación. Debe notarse que existe una radical diferencia de este tipo de proyectos con el de los proyectos de desarrollo al punto de requerir una conceptualización particular. Las presentes notas obedecen a esa motivación: ¿qué diferencias existen entre un sistema de información para un proyecto incremental respecto a los de los proyectos de desarrollo? Los proyectos de desarrollo, recordemos, se basan en la provisión masiva de recursos materiales y de experticia (conocimiento técnico) desde fuera de las comunidades «objetivo». Estas actúan como receptores, informantes y proveedores de la mano de obra requerida.

En el caso de los proyectos incrementales, se trata de reforzar los propios modos de ser y de hacer de la gente que son reconocidos como intrínsecamente sólidos porque han venido sosteniendo sin ayuda externa las actividades que se desean reforzar. Sin embargo, hay aún dos alternativas: una, la alternativa tecnocéntrica, que no consideramos incremental, y que consiste en tratar de validar el saber de las comunidades según los protocolos de la ciencia y la técnica. En este caso, el núcleo del proyecto se encuentra en manos de los técnicos y las instituciones externas. La otra alternativa, llamémosla comunocéntrica, parte del saber y de las prácticas de las propias comunidades y consiste en recordar y vigorizar las prácticas ancestrales, «de los abuelos». En este caso, el núcleo del proyecto se encuentra en las comunidades y las instituciones deben actuar en el sentido de contribuir a reforzarlas como acompañantes. Nuestra opinión es que esta alternativa es la única que conforma al espíritu de lo incremental, y es por tanto intrínsecamente sustentable, ya que terminado el proyecto, las comunidades podrán continuar con sus propios saberes y prácticas y su propio entendimiento del bienestar, vigorizados por él.

- 2) Naturaleza del Proyecto In Situ. El Proyecto In Situ es un proyecto incremental, esencialmente tecnocéntrico en su formulación inicial. Algunos rasgos como la

insistencia en ver cuáles son los beneficios para las comunidades campesinas participantes, delatan paradójicamente ese carácter. En nuestra opinión, la formulación inicial del Proyecto no tenía en cuenta su carácter incremental y éste no se encuentra suficientemente interiorizado aún. La formulación inicial reducía los beneficios de las comunidades a una promesa de gestión de

- medidas del gobierno nacional para proteger los derechos intelectuales de propiedad del conocimiento tradicional a las comunidades, sin que se aclare cómo, porque no existe forma instituida de derecho comunitario ni jurisprudencia al respecto. El derecho actual proviene de Occidente y si no hay persona jurídica no hay derecho. Por otro lado, ninguna comunidad andino-amazónica va a pretender tener derechos a un saber que se sabe encarnado en un terruño y no sólo en la comunidad humana;
- mercados locales, regionales, nacionales y especialmente internacionales tanto para los productos biodiversos como para los «recursos fitogenéticos» locales.

En suma, la *promesa* de un mercado para los productos campesinos era el beneficio real del proyecto para los campesinos, ya que la protección de los derechos intelectuales es un paso previo a la efectivización del acceso al mercado. No abundaremos en las posibilidades reales de cumplir esa promesa y sus costos y beneficios. Tratándose de un formato proveniente de un organismo global de financiamiento no sorprende, entonces, que la comprensión del proyecto sea esencialmente tecnocéntrica.

- 3) Naturaleza del sistema de información en el Documento de Proyecto. El sistema de información previsto en el documento de proyecto no escapa tampoco al enfoque tecnocéntrico. Se supone un único sistema de información aunque con dos componentes básicos: uno de información sobre la biodiversidad y la otra para la gestión del proyecto, es decir, su monitoreo y evaluación. En principio, el primer componente es permanente en tanto debe seguir siendo alimentado por la red de instituciones para la conservación *in situ* de la agrobiodiversidad que el Proyecto intenta formar en su duración. El otro se supone útil durante la vida del proyecto y quizás para que su experiencia de elaboración y utilización sea compartida con otros proyectos similares. La forma de realización del sistema es uno de los aspectos menos elaborados del proyecto y ha requerido, por tanto, renovada atención en su ejecución.
- 4) Esta comprensión del sistema de información del Proyecto delata, quizás con mayor claridad que otros aspectos, el carácter tecnocéntrico del DocPro. Las implicancias del carácter incremental del Proyecto no han sido desarrolladas. En nuestra apreciación ellas apuntan a poner en el centro del sistema de información a los *stakeholders* principales del Proyecto que son los propios conservacionistas. Sin embargo, por razones que se detallarán más adelante en el apartado 10, las características de un sistema de información apropiado son enteramente diferentes a las que usualmente se asumen de él. Por ahora baste señalar que, en nuestra comprensión, el que el proyecto sea incremental, implica que debe ser incremental en todos sus aspectos en la perspectiva de la conservación *in situ* de los cultivos nativos y sus parientes silvestres que es el objetivo explícito del proyecto.

Esa incrementalidad constituye en nuestra opinión, el modo de ser del Proyecto In Situ y debe apreciarse no sólo en que las actividades que se ejecuten en torno a la información debe aportar incremental y primordialmente a la información que ya está con los conservacionistas sino también a todos los participantes o *stakeholders* del Proyecto. Esto implica que podría existir múltiples sistemas de información, en el extremo uno por cada *stakeholder*.

Esa incrementalidad también implica, a nuestro parecer, el abandono de toda agenda y cualquier pretensión de lograr una caracterización general de la situación por parte de las instituciones ejecutoras del Proyecto. La existencia de una agenda o plan es la característica de los proyectos de desarrollo, mientras la pretensión de una descripción sintética de la realidad caracteriza a los proyectos de investigación. La función de la información en una intervención incremental es subordinada y subsidiaria al acompañamiento.

### **¿Un solo sistema de información o varios?**

5) Estructura del sistema de información.

Hay por lo menos dos «sistemas de información» en juego en el Proyecto In Situ. Uno es por cierto el sistema de información técnico que está planteado en el DocPro y que está siendo desarrollado como producto de las actividades en el componente 6 del Proyecto. El otro «sistema» de información es el que está encarnado en los criadores campesinos de la diversidad. Este sistema está incorporado en la vida de los criadores mismos y está vigente desde tiempos inmemoriales. Sucesivas oleadas colonizadoras que no han terminado las han desacreditado y erosionado. La acción del Proyecto debería valorizar y revitalizar este «sistema» ya que no sólo es sostenible sino que está realmente orientado al objetivo del Proyecto In Situ: la conservación *in situ* de los cultivos nativos y sus parientes silvestres.

6) Es relativamente claro ahora en qué consiste el sistema de información del Proyecto In Situ que se perfila con el componente 6 (SIMI). Éste es un sistema computarizado para los *stakeholders* externos del Proyecto. Nótese, sin embargo, que este sistema es básicamente insostenible. Va a requerir para su operación continuada de insumos externos. Asociados con él se encuentran los sistemas institucionales de información dedicados a la gestión del Proyecto a diferente nivel: local, institucional, regional y nacional. Para el monitoreo del Proyecto es crucial la información generada a nivel local y que no es captada por el conjunto de fichas que han servido para la recopilación de los datos que alimentan el SIMI. Esa información para el monitoreo incluye las apreciaciones de los grupos ejecutores locales sobre las actividades de acompañamiento que llevan a cabo con los criadores campesinos, así como los testimonios de éstos.

7) Lo que estamos denominando «sistema» de los criadores o SIC está encarnado en los propios actores de la conservación y se basa en los intercambios cara a cara que ellos llevan a cabo desde tiempos inmemoriales mediante visitas interayllus, intercomunales e interregionales y que se han ido dejando de lado durante este pasado medio siglo de desarrollo. Las características de este

«sistema» quedan más claras cuando se atiende a las características de los saberes y secretos que son materia de intercambio.

- 8) Diversidad institucional en la ejecución del Proyecto. El Proyecto debería apoyar la diversidad institucional y estimular que, además del sistema de información (SIMI) que se previó en la formulación del Proyecto, dada la singular modalidad de ejecución, que considera varias instituciones ejecutoras y diversidad de partes interesadas (*stakeholders*), debería considerarse el diseño y montaje de varios sistemas de información cada uno para diferentes usuarios, atendiendo las necesidades de cada uno de ellos. Estos usuarios son las partes interesadas. El *stakeholder* privilegiado en el documento de proyecto y en la ejecución del Proyecto ha sido la comunidad global, a quien se supone interesada en el sistema de información sobre la agrobiodiversidad. El otro *stakeholder* considerado por el documento de proyecto es la dirección del proyecto (Gerencia y Comité Directivo) a quien interesa información para el monitoreo y evaluación (M&E) del Proyecto. Pero sostenemos aquí que la información producida por las instituciones ejecutoras no están produciendo la información relevante para el M&E del Proyecto. En el DocPro, las instituciones ejecutoras se encargan de la recopilación de datos e información relevante al SIMI y los criadores campesinos son informantes, pero la información básica para el M&E proviene de las reflexiones de criadores y acompañantes sobre las cuestiones que el Proyecto plantea, en particular, en términos de sus impactos.

Esto último implica que las instituciones ejecutoras deben tener sus propios sistemas de información para la gestión de sus actividades: monitoreo y evaluación, e informes a la Gerencia, y la información pertinente debe interesar y ser útil a las comunidades generadoras del saber sobre la biodiversidad. El desafío se hace amplio y no ha sido considerado en el DocPro.

- 9) Aquí postulamos que la institución ejecutora adopta una modalidad de acompañamiento de las comunidades campesinas criadoras de biodiversidad. ¿Qué significa acompañar? El acompañamiento es la convivencia criadora con comunidades que afirman el modo de vida campesino andino basado en la crianza de la chacra y del paisaje local. Lo realizan técnicos cuyo interés es aprender, es decir, dejarse criar en ese modo de vida y que están convencidos que este modo de vida constituye una alternativa válida a la homogeneización cultural encarnada por la globalización.
- 10) Naturaleza del conocimiento científico y el saber sobre la biodiversidad. Si se ha de considerar en el Proyecto In Situ las diferencias entre la información pertinente a las comunidades generadoras del saber y la requerida por la comunidad global, es importante hacer una distinción entre el conocimiento, como proponemos denominar al resultado de la aplicación de procedimientos sistemáticos de adquisición y análisis (de los cuales el método científico es paradigmático), y el saber que caracteriza a las comunidades criadoras de la biodiversidad.

<b>Conocimiento</b>	<b>Saber</b>
Universal	Local /contextual
Cerebral	Sensorial / Emocional
Impersonal / descarnado /objetivo	Encarnado en el ayllu
Articulado /Explícito	Implícito
Analítico	Holístico
Producto de aplicación de método	Múltiples guías de acceso / surge en la crianza
Mirada técnica / Distancia / Oposición sujeto / objeto	Inmediatez
Técnico / Representacional	Vivencial

Sabemos que esta distinción que hacemos entre conocimiento y saber no es usual. Sin embargo, es imprescindible plantearla sobre todo en el contexto de la valorización del conocimiento tradicional planteado por el CDB. Es reciente la comprensión del así llamado «conocimiento tradicional» como enteramente diferente y equivalente al conocimiento técnico y científico. Pero aun no se ha abandonado la pretensión de conformarlo al formato tecnocientífico. En último término, se considera que es una forma primitiva de conocimiento que puede alcanzar *status* científico mediante un proceso de validación. Lo que no se tiene en cuenta es que no es sólo que se pierde su riqueza en este proceso sino que se lo distorsiona totalmente sacándolo fuera de su «contexto de aplicación».

Aquí sostenemos que un sistema de información útil a los criadores campesinos debe basarse en su modo de saber. No se descalifica a los sistemas de información computarizados pero éstos deben adaptarse al modo básico de saber de las comunidades criadoras, sobre todo tratándose de un saber que el Proyecto reconoce fundamental para su objetivo central de conservación *in situ* de cultivos nativos y sus parientes silvestres.

Lo que también debe destacarse es la necesidad de los técnicos no sólo de conocer los modos campesinos de regeneración, recreación e intercambio de saberes, sino de estar consciente de sus propios modos de conocer, sus alcances y sus limitaciones en el contexto de la conservación *in situ*. En particular, si el método científico está basado en la producción de un conocimiento abstracto de carácter objetivo y universal, ¿cómo se condice este modo de conocer con una actividad como la conservación *in situ* que se basa en la vivencia de cariño y respeto por las semillas?

### **Información diferente para partes interesadas diferentes**

- 11) Información para la comunidad global. En el caso del Proyecto In Situ este componente parece estar bastante bien cubierto por la información que se basa en las fichas que están siendo diligenciadas y que lo serán continuamente en el curso del Proyecto para ofrecer una imagen dinámica de la conservación *in situ*. Se trata de información que ofrece el SIMI sobre el estado de la

biodiversidad de plantas nativas cultivadas y parientes silvestres en un centro global de origen.

- 12) Información para el monitoreo del Proyecto. Esta información corresponde a las necesidades de la dirección (Comité Directivo y Unidad de Implementación del Proyecto) y se refiere fundamentalmente a la obtención de los resultados esperados e impactos del Proyecto. En nuestra opinión, esta información no se agota en lo que está siendo recogido y no se ha definido aún como parte de la información del Proyecto.
- 13) Información para las comunidades campesinas. La información para las comunidades campesinas plantea la cuestión de la diferencia de cosmovisiones de los diversos *stakeholders* del Proyecto. Se supone que pertenece a las instituciones ejecutoras acompañantes la «devolución» de la información a las comunidades que generan la información sobre la biodiversidad. No sólo se trata como se supone en el DocPro de devolver esa misma información de los dos sistemas de información destinados para los *stakeholders* privilegiados. Nuestra opinión es que no debe suponerse que esa información útil para una parte interesada o dos lo sea para todas. Nos parece fundamental animar encuentros cara a cara entre curiosos de diferentes sitios, rubro incluido en el DocPro pero con una asignación presupuestal insuficiente. Qué información devolver a las comunidades campesinas de la generada por el Proyecto es una cuestión que distrae de las tareas de información. En efecto, la diferencia de cosmovisiones plantea una pregunta más urgente: ¿es posible construir «pasarelas» entre cosmovisiones radicalmente diferentes, entre una cosmovisión básicamente letrada y otra primordialmente oral, entre una analítica y otra holística? ¿Interesa a las comunidades información sobre la biodiversidad existente en otros sitios del país y el mundo? ¿Interesa a las comunidades información sobre la marcha general del Proyecto? ¿Interesa a las comunidades información sobre las diferentes tendencias en el comercio mundial de alimentos? ¿Cómo hacer llegar a las comunidades información sobre las tendencias en la agricultura mundial y el papel de la agricultura campesina andina en ese marco? Hacer interesantes y provechosas las conversaciones, tomen o no la forma de encuentros o talleres, y la documentación de las mismas son desafíos que deberían considerarse de modo que se llegue más allá de un cumplimiento formal del deseo de «devolver» la información a quien la genera.
- 14) Información para las instituciones. La información útil para cada institución variará de acuerdo a su índole y a la modalidad que adopte para la ejecución del Proyecto. Sin embargo, algo común seguramente será la información para la gestión de los recursos del Proyecto y para la rendición de los informes del Proyecto. También común será la necesidad de información de otros Proyectos similares en el mundo y lo que puede ser de interés general, que reúne la Gerencia del Proyecto. Lo que variará es lo que servirá para registrar y sistematizar el aprendizaje de la institución en el curso del Proyecto. Aquí hay dos instancias en las instituciones que a su vez son coordinadores de conjuntos de instituciones. El aprendizaje es diferenciado, según se trate de los equipos que acompañan a comunidades o de quienes acompañan a los equipos que acompañan comunidades, pero el método más adecuado parece ser el encuentro frecuente cara a cara y en el propio lugar, a través de talleres y de visitas (en el caso de los equipos acompañantes). Informes reflexivos de estos



encuentros son probablemente el mejor medio para compartir el aprendizaje con otros, publicaciones seriadas con reflexiones sobre cuestiones notables del Proyecto, especialmente los que comprometen una posición global, y libros sobre los temas del Proyecto. Nada de esto requiere ser informatizado, puesto en una red de computadoras, pero nada impide tampoco hacerlo. Si hay acuerdo y se ve su utilidad, podría seleccionarse de aquí algún material para la página web del Proyecto. Pero para todo ello es imprescindible que los técnicos tomen en serio el reto de escribir para hacer su experiencia y reflexiones compartibles.

### **Pasarelas entre cosmovisiones**

- 15) El concepto de región (o de genocentros en su aplicación al Proyecto In Situ) ilustra las implicancias de las diferencias de cosmovisiones. Para planificar la conservación de la biodiversidad, los técnicos y científicos determinan bioregiones o ecoregiones. Éstas están delimitadas en términos geográficos, incluyendo muchas veces territorios en que moran poblaciones indígenas. Otra entrada es la microcuenca, noción derivada de la de cuenca hidrográfica, determinada por el área alimentada por un curso de agua. Es, de nuevo, una entrada geográficamente basada. Ello permite organizar las intervenciones en términos de un espacio delimitado en forma relativamente clara desde el punto de vista de quien opera llegando desde fuera. Existe una tecnología (GIS) que permite su caracterización, en diversas dimensiones, en forma relativamente rápida y ahora sin mayor esfuerzo (Maffi, L., *et al.*: 2000). Esto corresponde a la intervención desde la cosmovisión técnica. Sin embargo, en los Andes y en otros lugares, la noción análoga a la de región no tiene una connotación espacio-temporal. Se puede decir que se trata de una «región» de carácter ritual. En la cosmovisión andina, las semillas son personas y su regeneración continua depende crucialmente de albergarse y crecer en otras tierras. Se dice, por ejemplo, que lo que conserva a las semillas en determinada chacra es el cariño que se le prodiga en su crianza. Como persona, sin embargo, también puede cansarse luego de un período y necesita vigorizarse trasladándose a otras chacras, adonde (como dicen los criadores aymaras) van como nueras. Los caminos de las semillas, un camino marcado por el cariño, es entonces, un entrelazamiento de rutas que las semillas siguen acompañadas por los *runas* (comunidad humana) cuya magnitud va cambiando, ampliándose y reduciéndose de acuerdo a las circunstancias del *pacha*, que se manifiesta en cambios climáticos de corto plazo así como cambios de mayor duración. Una noción similar se puede encontrar entre los *mamos* de la Sierra Nevada colombiana quienes caracterizan su territorio por la ubicación de sus centros sagrados: cerros, manantes, lagunas, etc. El resultado es que, en las culturas originarias, la noción de territorio es profundamente ritual y relacional y no tiene nada que ver con la noción geográfica que sustenta la relación jerárquica de propiedad de la tierra por un grupo humano, sino en la relación de pertenencia, cariño y amparo que ese grupo mantiene con su tierra (OWYBT-OIK-CIT-OGT: 1999). En la cosmovisión andina la noción equivalente a la de región es cambiante y se asemeja a un enorme tejido vivo constituido por las relaciones de cariño y respeto entre las entidades del *pacha*. Lo que es importante notar es que las implicancias de las diferencias de cosmovisiones para la intervención son profundamente diferentes. Hay, sin embargo, una

implicancia crucial para la sustentabilidad de la intervención: si se quiere contribuir a la regeneración cultural el punto de partida es la cosmovisión de las comunidades que se pretende acompañar y los técnicos acompañantes deben estar abiertos a la escucha y vivencia de esa cosmovisión, así como hacerse cargo de la cosmovisión que portan y que sus capacidades y formación implican.

- 16) ¿Qué otras implicancias tiene la diferencia entre cosmovisiones? Creemos que la implicancia más plena de consecuencias prácticas se refiere a la comprensión de lo que constituye información y de la diferencia entre conocimiento y saber. Esta diferencia delata que en cada cosmovisión hay implícita una epistemología o una ausencia de ella y que un tratamiento justo de las cosmovisiones exige una aproximación respetuosa, incluyente, a ellas. Aquí cobra sentido el concepto de mediación intercultural o mejor aún, de diplomacia cultural (Latour 1999).
- 17) ¿Existen «pasarelas» entre cosmovisiones distintas? ¿Qué formas podrían tener si se trata de cosmovisiones radicalmente diferentes? He aquí planteada la cuestión a explorar. El Proyecto In Situ es un espacio privilegiado para intentar dar respuesta a estas preguntas pues se da de partida la condición de equivalencia entre cosmovisiones mediante la destrucción del postulado implícito de quienes sostienen el enfoque tecnocientífico, es decir, que el conocimiento que portan y la metodología que despliegan dan resultados superiores y son el único acceso a la realidad. Aquí es evidente que la conservación *in situ* de los cultivos nativos se da conjuntamente con un modo de vida y una cosmovisión radicalmente diferentes de los que están en la base del enfoque tecnocientífico.

Nuestra respuesta tentativa a las preguntas es que si existen las «pasarelas» no son constructos racionales. No son teorías. En todo caso, las «pasarelas» se encarnan en quienes acompañan con respeto y cariño a quienes vivencian la cosmovisión andina. ¿Es posible la conversación entre la cosmovisión tecnocientífica y la cosmovisión andina? Creemos que sí y que de lo que se trata es de la construcción de un mundo común que no es sólo un discurso sino una convivencia criadora.

## Referencias

LATOUR, BRUNO. 1999

*Politiques de la nature: Comment faire entrer les sciences en démocratie.* París: Éditions La Découverte.

MAFFI, LUISA, GONZALO OVIEDO Y PETER BILLE LARSEN. 2000.

*Indigenous and traditional peoples of the world and ecoregion-based conservation: An integrated approach to conserving the world's biological and cultural diversity.* Gland, Suiza: WWF International.

OWYBT-OIK-CIT-OGT. 1999.

*Declaración conjunta de las cuatro organizaciones indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta para la interlocución con el Estado y la sociedad nacional.* Valledupar, Colombia.

---

## Sobre monitoreo de Proyectos Incrementales

---

### Antecedentes

- 1) El proyecto de referencia en estas notas es el Proyecto In Situ (InS) que se inició el año 2001 y que es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Los proyectos incrementales, hay que tener presente, son aquellos que tienen el propósito de reforzar, en extensión y en intensidad, y por considerarlas valiosas por algún criterio, actividades que las poblaciones «objetivo» y, en general, los ejecutores vienen ya desarrollando. Son, por tanto, radicalmente diferentes a los proyectos de desarrollo que confían en la provisión masiva de recursos y experticia externos y suponen carencias en los «beneficiarios». En el caso del InS, se ha reconocido que los verdaderos «expertos» del Proyecto son los criadores campesinos andinos que constituyen comunidades que crían en sus chacras la diversidad de plantas cultivadas cuya conservación es objetivo del InS. En otras palabras, las comunidades de criadores campesinos ya vienen cumpliendo con el objetivo declarado del InS. Este nuevo tipo de proyectos requiere, en consecuencia, una reflexión renovada sobre las implicancias de la diferencia con los proyectos de desarrollo. Aquí la intención es explorar las implicancias de esa diferencia en el monitoreo del InS. No se trata aquí de desarrollar en detalle un sistema de monitoreo sino de reflexionar sobre el propósito de un sistema de monitoreo para este tipo de proyectos.

### Comprender el monitoreo de proyectos incrementales

- 2) ¿En qué es diferente el monitoreo de los proyectos incrementales? Una característica notable de los proyectos incrementales es la existencia de partes interesadas (*stakeholders*) diversas en condiciones de paridad, en principio. No existe, desde el inicio, la unanimidad de intereses que se supone en un proyecto de desarrollo. En éste, un paso inicial fundamental en su formulación es la negociación de sus objetivos, los cuales una vez acordados guían el diseño y las etapas posteriores de la puesta en marcha y, finalmente, su monitoreo y evaluación. En un proyecto incremental, por el contrario, los intereses son múltiples y se acepta que un tema previo de toda evaluación es la negociación de los objetivos del proyecto. Esto mismo debe considerarse en el monitoreo. En el caso del InS, una parte interesada es la *comunidad global* que a través del FMAM auspicia la ejecución del Proyecto. Otra parte interesada es el gobierno nacional que está representado por organismos de ejecución y proporciona fondos de contrapartida. Un tercer *stakeholder* sería representado por las comunidades participantes en el Proyecto. Un cuarto grupo de *stakeholders* son las instituciones ejecutoras y el quinto grupo estaría constituido por la dirección del Proyecto (Comité Directivo y Unidad de Implementación del Proyecto [UIP]). Sin embargo, la agenda de esta dirección no es explícita, y esta situación juega en general un papel demasiado importante como para no considerarla

expresión de un *stakeholder* separado. Cada *stakeholder* representa un interés en el Proyecto que es diferente del de otro *stakeholder*. En el caso de referencia, el interés de la comunidad global se puede resumir en la información sobre la biodiversidad y sus criadores, así como los saberes y secretos de crianza de la misma que estos últimos poseen.

3) Los otros intereses. El interés del gobierno nacional es valorizar una fortaleza del país o negociar una ventaja comparativa. El interés de las comunidades participantes en el InS podría resumirse en cuatro aspectos:

- El aumento de la diversidad en las chacras y en el paisaje
- El mejoramiento de las chacras y el paisaje
- La ampliación de la región ritual de su crianza por los viajes de visita a otras comunidades criadoras dentro de su propia región o de otras regiones (en la forma de pasantías u otras)
- La diversificación y ampliación de la sabiduría en la crianza de plantas.

Las instituciones ejecutoras tienen la oportunidad de cumplir un papel importante en la facilitación del proceso de valorización del saber campesino andino-amazónico y de interlocución con los medios académicos y técnicos, aprendiendo en él y compartiendo ese aprendizaje. La concepción del proyecto es novedosa y puede efectivizarse, si se está claro en el propósito, la satisfacción de participar en un esfuerzo realmente sustentable.

4) La dirección del Proyecto (Comité Directivo y UIP) tiene el mandato de conducir el Proyecto al cumplimiento de sus metas. ¿Qué quiere decir esto en el caso de un proyecto incremental? Ya que en los proyectos incrementales el aporte del Proyecto es de apoyo a una actividad que los participantes (los denominados «beneficiarios» en los proyectos de desarrollo) están ya llevando a cabo, el cumplimiento de la tarea de la dirección es, básicamente, organizar la intervención para apoyar a participantes que están ya movilizados. El gran reto de la conducción es, entonces, la facilitación de la conservación *in situ*, haciendo conversar a los participantes para el logro de una claridad respecto al papel que cada quien tiene en la actividad a la que se aúna y acuerdos de cooperación sobre la marcha para que la acción adquiera un ámbito cada vez más amplio, incorporando a nuevos participantes idóneos. Otra tarea de conducción es lograr que la intervención se convierta en ejemplar y que el ánimo de los participantes no decaiga y, por el contrario, se convierta en entusiasmo.

5) ¿En qué es diferente el monitoreo de los proyectos incrementales respecto a los proyectos de desarrollo? Ya que las actividades del Proyecto In Situ se centran en lo que las comunidades hacen y la experticia externa es dedicada a la facilitación del proceso, todos los participantes son, en alguna medida, facilitadores, resultando así la UIP convertida en una facilitadora de facilitadores. Es importante entonces aclarar qué se debe entender por facilitación. Se trata de ayudar a hacer fluir el modo de vida encarnado en los criadores campesinos y que permite la conservación de la biodiversidad. Es importante tener en cuenta en todo momento que ésta (la conservación) es el propósito del Proyecto como figura en su título. Todas las actividades incluidas en el Proyecto, desde la documentación y caracterización de las variedades y las prácticas de crianza, son actividades coadyuvantes a la actividad central que es la conservación de las especies y variedades por los propios campesinos en sus

chacras y de los parientes silvestres en su hábitat. En consecuencia, el monitoreo debe asegurar que todas las actividades realizadas por las entidades ejecutoras y todos los otros participantes del Proyecto estén contribuyendo, de una u otra forma, a la conservación *in situ* de las plantas nativas y sus parientes silvestres.

- 6) ¿En qué otro aspecto es diferente el monitoreo de los proyectos incrementales? Ya que el logro del propósito (la conservación de la biodiversidad en este caso) es facilitado pero no asegurado por el Proyecto, el monitoreo de un proyecto incremental será por sus impactos. Un resultado fundamental del Proyecto es asegurar la sostenibilidad de su propósito; en este caso, que a través de la valorización de los saberes campesinos de crianza, la crianza de la biodiversidad de plantas nativas cultivadas y sus parientes silvestres, se extienda y profundice y se constituya en una actividad de prestigio en el país.

### **¿Un sistema o varios sistemas de monitoreo?**

- 7) Cada *stakeholder* responde a asegurar que los resultados que atienden a sus propios intereses sean logrados. Esto puede implicar sistemas de monitoreo diferenciados por cada *stakeholder*. Sin embargo, el sistema que requiere la cooperación de todos los participantes es el que debe seguir los resultados acordados en el DocPro y es responsabilidad de la UIP. Cada institución participante es responsable de su propio sistema de monitoreo y es su potestad compartir o no la información resultante pero debe responder a un conjunto común de preguntas sobre los resultados e impactos del proyecto en su ámbito de acción.

### **¿Monitoreo o seguimiento?**

- 8) Es preciso aquí hacer una distinción con las actividades de seguimiento que se puede confundir con las de monitoreo. El seguimiento se refiere básicamente a ayudar a detectar:
- situaciones en las condiciones de operación de los distintos participantes que requieren ayuda externa a ellos (quiebres);
  - oportunidades que pueden presentarse para ampliar o profundizar el alcance del Proyecto, en particular, para arraigarlo en los ámbitos de trabajo vigentes y en otros espacios, así como
  - nuevas fuentes de financiamiento, tanto internas como externas.

La actividad de los facilitadores regionales es típica de este seguimiento en el ámbito que les corresponde y trata de asegurar las mismas condiciones que la UIP busca a nivel general. Esto requiere de ellos, la puesta en marcha de una estrategia regional de animación de la actividad de conservación *in situ* de las especies incluidas en el Proyecto, incorporando a las instituciones estatales y privadas de acción regional. Se trata, sin embargo, de que recojan de la experiencia y aspiraciones de los criadores campesinos, en particular, sobre los aspectos globales del Proyecto (información, mercado y políticas) y no impongan su propia agenda o la de otras instituciones ajenas a la vivencia de crianza de la agrobiodiversidad.:

## Contenido del monitoreo de un proyecto incremental

- 9) Los aspectos que comprende el monitoreo de un proyecto incremental son, por lo menos, los siguientes (SSCN 2003):
- a. Un estado de situación - ¿qué problema / amenaza aborda el proyecto / programa?
  - b. Propósitos originales que se establecieron cuando se analizó la situación vigente
  - c. Las tres actividades más importantes que se emprendieron para lograr sus propósitos
  - d. Impactos / resultados logrados
  - e. Indicadores utilizados
  - f. Supuestos de la intervención. Estrategia de intervención: medida de efectividad. Factores externos condicionantes: medida en que han actuado de acuerdo a lo esperado
  - g. Beneficios que han traído los impactos a los beneficiarios
  - h. Cambios políticos logrados debido a los impactos del proyecto
  - i. Desarrollo institucional interno notado / afirmado debido al proyecto
  - j. Aparte del apoyo financiero, beneficios de la cooperación para la institución
  - k. Resultados del proyecto que se consideran de mayor urgencia hacer públicos
- 10) Los seis primeros aspectos (a-f) suponen el establecimiento de una línea de base o punto de partida del proyecto. El estado de situación se ubica en el momento presente y se refiere al problema que el proyecto / programa de desarrollo pretende resolver. En el caso de un proyecto incremental, ese problema es en general una amenaza que se trata de mitigar. En su formulación la amenaza mayor considerada en el Proyecto In Situ fue la erosión genética de los cultivos nativos, es decir, la pérdida de variedades valiosas de los cultivos nativos y de sus parientes silvestres. Los cuatro aspectos siguientes (b-e) hacen claros los supuestos más importantes de la intervención: ¿qué se busca hacer? ¿qué actividades se emprenden? y los resultados que se lograron con esas actividades. Sin embargo, en un proyecto incremental, no existe en verdad, una relación directa entre propósitos y actividades. Esta relación se expresa en una cadena causal relativamente larga y en la cual los efectos inmediatos imputados pueden resultar, a la larga, contraproducentes. En consecuencia, en un proyecto incremental lo que interesa son sus impactos, que pueden ser positivos o negativos.
- 11) Hay numerosas definiciones de impacto. Una es la de una publicación de la OECD/DAC de 1997. En ella impacto es «mejoramiento en las vidas y modos de vida de los beneficiarios». La definición de Blankenberg (1995) destaca los aspectos claves para la evaluación de impacto:
- El impacto se refiere a cambios de largo plazo y sostenibles introducidos por una intervención determinada en las vidas de los beneficiarios. El impacto puede relacionarse sea a los objetivos específicos de una intervención sea a los cambios no anticipados causados por una intervención. Estos cambios no anticipados

pueden ocurrir en las vidas de personas no pertenecientes al grupo beneficiario. El impacto puede ser positivo o negativo, siendo igualmente importante estar consciente de este último (Blankenberg, 1995.)

Los conceptos claves en la definición de Blankenberg son:

- La evaluación de impacto se refiere a un cambio sostenible. Un cambio de este tipo es un resultado de las actividades del proyecto o programa.
- Estos cambios pueden ser incluso no anticipados. Un programa o proyecto tiene objetivos que se espera alcanzar mediante las actividades programadas. Puede ocurrir que, a través de vínculos con otros proyectos o el efecto catalítico del proyecto o programa, han tenido lugar cambios adicionales a los propuestos.
- Es esencial recordar que el cambio puede ser negativo. El cambio negativo puede atribuirse a una intervención o a circunstancias fuera del control de aquellos que gestionan un proyecto o programa.

- 12) La evaluación de impacto describe una apreciación de los cambios sostenibles y de mayor plazo que se planifican que ocurran debido a intervenciones de desarrollo. El término ha estado en uso en la evaluación del impacto ambiental y social por muchos años. La evaluación de impacto ha sido a menudo confundida con la evaluación de los objetivos inmediatos de un proyecto o programa.

El siguiente diagrama clarifica la diferencia entre salidas, resultados e impacto (Fowler, 1997).

<b>Punto de medición</b>	<b>¿Qué se mide?</b>	<b>Indicadores</b>
Salidas	Esfuerzo	Implementación de actividades
Resultados	Efectividad	Utilización de salidas y producción sostenida de beneficios
Impactos	Cambio	Diferencia de la situación problemática original

- 13) El otro aspecto importante es que, en un proyecto incremental, el examen de los supuestos de la intervención es crítico ya que, en gran medida, el proyecto mismo es una gran hipótesis de trabajo y debe ser evaluada en términos de su fertilidad y potencial como tal. Los supuestos de la intervención no deben ser simplemente verbalizados como una reflexión *a posteriori* sino deben corresponder estrechamente con lo expresado en (c) a (e), es decir, con las actividades que se consideraban básicas y con los resultados que se pensaba obtener a través de su ejecución.
- 14) Los cinco aspectos siguientes (g) a (k) se refieren exclusivamente al impacto del proyecto en los beneficiarios y en los actores institucionales, apreciados por estos últimos. En realidad, el impacto del programa / proyecto en los beneficiarios debería basarse en conversaciones con éstos y presentarse en forma testimonial. La calidad de esta evaluación dependerá, como la misma ejecución

del proyecto / programa, de la calidad del contacto del proyecto con los beneficiarios.

### **Otras áreas de monitoreo en el Proyecto In Situ**

- 15) En lo anterior se ha desarrollado la tesis de que el monitoreo del impacto es el más importante en el caso de los proyectos incrementales. Esto no significa que se trate de la única área a monitorear en un proyecto. En efecto, en un proyecto de investigación el área más importante a monitorear se refiere a la recopilación y sistematización de la información. En el inicio del Proyecto In Situ, por ejemplo, la actividad más importante ha sido el recojo de la información. Esto se corresponde estrechamente con el enfoque tecnocientífico de la conservación *in situ* que entiende el inicio de un proyecto de conservación como una investigación científica. La hipótesis de base es que para intervenir es necesario conocer.
- 16) En los proyectos de desarrollo el área de monitoreo más importante se refiere a la gestión y al logro de los objetivos del programa / proyecto. En el caso del Proyecto In Situ, esta visión es la menos útil porque los objetivos del programa / proyecto son extremadamente genéricos y están referidos a la conservación *in situ* de los cultivos nativos y sus parientes silvestres. Su obtención no se puede apreciar a través de variables cuantitativas que permitan mediciones de nivel y tasa de indicadores pertinentes. Esta ha sido una notoria dificultad cuando en la elaboración del Proyecto se ha utilizado instrumentos de planificación como el marco lógico que exigen su determinación.
- 17) El monitoreo de la conservación *in situ*. En último término, el monitoreo del Proyecto In Situ debería concentrarse en la conservación *in situ* de las plantas nativas cultivadas y sus parientes silvestres que es su objetivo declarado. Como esta conservación se realiza en los propios campos de los agricultores que conservan, el monitoreo debe llevarse a cabo allí donde se realizan las actividades del proyecto, en la propia chacra de los criadores campesinos. Ahora, este monitoreo es puntual y circunstancial, en el sentido de que tiene validez sólo en la chacra donde se lleva a cabo y dependiendo de las circunstancias múltiples del clima y de la conversación con todas las entidades del mundo local o *pacha*. El monitoreo se realiza en el curso del acompañamiento de las unidades ejecutoras a las comunidades de criadores en una relación en la que se cuida la calidad del contacto.



## **Referencias**

ADAMS, JERRY. 2001

*NGO Policy Briefing Paper No. 3, March 2001 For the NGO Sector Analysis Programme.* INTRAC: [www.intrac.org](http://www.intrac.org)

BLANKENBERG, F. 1995

*Methods of Impact Assessment Research Programme, Resource Pack and Discussion.* La Haya: Oxfam UK/I y Novib.

FOWLER, A. 1997

*Striking a Balance: A Guide to Making NGOs Effective in International Development.* Londres: Earthscan/INTRAC.

SOCIEDAD SUECA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (SSCN).  
2003

*Swift and Simple Reporting on Impacts of Projects.* Estocolmo: SSCN.